



Open Access Repository

www.ssoar.info

La narración cómo estrategia de resignificación de la subjetividad en víctimas del conflicto armado

Parra Giraldo, Mateo

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Parra Giraldo, M. (2019). La narración cómo estrategia de resignificación de la subjetividad en víctimas del conflicto armado. *Revista Kavilando*, 11(1), 191-221. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-65919-6>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

La narración cómo estrategia de resignificación de la subjetividad en víctimas del conflicto armado

The Narrative as a Strategy to Resignificance Subjectivity in Victims of the Armed Conflict

Por: Mateo Parra Giraldo¹

Recibido: enero 2018 Revisado: Abril 2018. Aceptado: Mayo 2018

Resumen.

A pesar de las prácticas anulativas que reproduce el conflicto armado en Colombia, las víctimas en tanto sujetos y portadores de memoria, son autónomos en la comprensión de sus capacidades de transformación de las condiciones de vulnerabilidad por medio de la narración, como actores individuales y colectivos en aras de la emergencia de prácticas de resistencia, lucha, dignificación y reconocimiento.

Palabras clave. víctimas; narración; subjetividad; sujeto; conflicto armado; memoria.

Abstract.

Despite the nullitive practices, which are reproduced by the armed conflict in Colombia, victims as subjects and memory carriers are autonomous in understanding their capacities in order to transform the conditions of vulnerability through storytelling, as individual and collective actors for the emergency of resistance, fighting, dignification, and recognition practices.

Keywords. Victims; Narration; Subjectivity; Subject; Armed Conflict; and Memory.

Psicólogo.
Universidad Autónoma de
Bucaramanga.
Aspirante a Magister en
Territorio, conflicto y
cultura.
Universidad del Tolima.
Docente investigador.

Introducción

El conflicto armado colombiano, determinado por diversos campos de acción, grupos y dinámicas, y a su vez, indeterminado por la transformación atemporal de sus instrumentos de guerra, sus procesos económicos y su mutación ideológica, constituye en últimas, un cuerpo de sucesos y procesos de amplia data y compleja comprensión.

En dicho contexto, la experiencia personal y colectiva de las víctimas recoge esas rupturas de su vida cotidiana y la irrupción de la violencia en tanto fenómeno ambiguo; según el Centro Nacional de memoria Histórica (CNMH), ello sucede porque la memoria ocupa un lugar central entre los procesos de reparación, pues manifiesta el sufrimiento vivido, al tiempo que la construcción de una imagen compleja de las víctimas en el marco de su emocionalidad, su moral, su manera de relacionarse con el mundo y las huellas sobre el cuerpo (CNMH, 2013). La historia de vida y la construcción testimonial, accionada a través de la narración asume una significativa manera de apoyo psicosocial, pues al reconstruir la memoria histórica contribuye a la elaboración de malestares emocionales y del sufrimiento subjetivo en aras de subsanar el tejido social (Villa, 2014) y es potencialmente un dispositivo que amplía el sentido y la explicación de la vivencia tanto individual como colectivamente (CNMH, 2014).

Según Daniel Pécaut (2003), abordar estos fenómenos que constituyen el conflicto lo hacen en sí mismo problemático, lo que se evidencia en la dificultad de determinar su narración histórica, pues cada manifestación tiene un carácter específico. Su dinámica se adhiere a lo que significa la historia violenta de Colombia y si se quiere, a la historia per se del país, de tal manera que la multiplicidad de actores, provenientes de vertientes oficiales y subversivas, obedece a procesos de negación política, beneficios y pérdidas económicas,

transformaciones culturales e ineficacia o inoperancia de entes estatales, así como a acciones ultra operantes sobre comunidades y casos concretos sobre el bienestar de la sociedad civil y política de todas las organizaciones armadas involucradas (PNUD, 2003). De suyo, guerrillas, grupos paramilitares, reorganización de grupos aparentemente desmovilizados en bandas criminales y también, violencia armada organizada, se remiten directa o indirectamente a segmentos históricos como la independencia de Colombia, las guerras civiles, La Violencia de los años 50 y el narcotráfico; este último siendo transversal a la mutación de los grupos emergentes en años previos, lo cual alude a “una nueva modalidad de la ilegalidad y de la violencia [donde] los mismos narcotraficantes han sido vistos como autores ampliamente legítimos” (Pécaut, 2001, p. 159).

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la dinámica del conflicto armado no podría explicarse sin la complementariedad de las acciones de un Estado contestatario, para quien además el conflicto, desde su caracterización esencialmente periférica, fue marginal también para él (PNUD, 2003).

La ambivalencia de los mecanismos del gobierno para hacer frente, primero, a las eventualidades del campo, a la inequidad social y posteriormente, para ubicar a terceros en procesos de participación política ha traído consigo la imagen de la inexistencia del Estado en materia asistencial o de mediación y en contraparte, como un verdugo. En términos generales y de una manera multiescalar como afirma Fernán González (2014), el conflicto armado, se comprende por un lado desde una visión objetiva dada por eventos estructurales que dan pie por ejemplo al surgimiento de los grupos arriba mencionados y por otro lado, desde la valoración y dimensionalidad de dichos factores, lo cual determina ópticas subjetivas. Desde dicha enunciación la violencia en Colombia pertenece a su estructura económica y política, pero está

atravesada inexorablemente por la multiplicidad de condiciones que en últimas, borra la pretendida linealidad histórica y hace de él una incesante transformación (Torrijos, 2015). En este tenor, según Zuleta (2005) existe una cultura de la violencia, que si bien, remite a una extensa lucha política y económica con un móvil terrorista, se debe también a la transformación social que se ha dado de manera rápida y que en ese sentido desconfigura las lógicas patriarcales fundantes de la familia y de la religión, dando como resultado, un fenómeno de grandes proporciones cada vez con mayores obstáculos respecto a la defensa y promoción de derechos humanos.

Desde este panorama, “no sólo están amenazados los derechos económicos y sociales de la población sino también los derechos humanos en su acepción clásica y, ante todo, el derecho a la vida” (Zuleta, 2005, p. 44). Esto implica en gran medida, la emergencia de tácticas y acciones de guerra que desbordan los elementos básicos de respeto y legitimidad respecto al otro, al tiempo que dan cuenta de la modificación sustancial de las prácticas de vida de las comunidades, de sus historias y narraciones, de su historia y desarrollo sociocultural, toda vez que estas quedan confinadas a la supervivencia, escenario donde el terror se instauro precisamente como el recurso para atacar la voluntad física y mental de las personas, lo cual demuestra una escenificación del poder ejercido jerárquicamente a partir de la legitimación de esas prácticas mediante la manipulación de símbolos, producción de imágenes y sacralización de cada mandato o acción (Balandier, 1994) de manera que la obligatoriedad se ancla en la cotidianidad de las personas, pasando por las formas de convivencia y llegando al sometimiento de los grupos sociales (CNMH, 2014). Ergo los distintos actores, y entre ellos aquellos que representan el poder y autoridad del estado, “han incurrido [envueltos en un paroxismo contrainsurgente] en violaciones de derechos humanos alejándose de las legítimas

políticas de seguridad y defensa” (Torrijos, 2015). De suyo, la reproducción del entorno anulativo y de las prácticas violentas de anulación selectiva resulta evidente, y en gran medida persiste a modo de herramienta, intención y eliminación selectiva de personas y grupos poblacionales; lo anterior sucede gracias a una lógica inter-excluyente –tipo tercero excluido- entre amigo-enemigo, la cual da cuenta de una linealidad anulativa inscrita a dicha relación (Andrade, 2016).

Dicha linealidad referencia el mantenimiento, reproducción y simbolización del conjunto de acciones asociadas al terror; la memoria del dolor; las narrativas de las víctimas y la incredulidad ante las organizaciones y mecanismos estatales de protección y restitución de los derechos (Andrade, 2016c). En estos escenarios, el componente afectivo predomina como elemento central, es decir, a modo de eje articulador de la experiencia vivida en la guerra, enlazando constantemente la vivencia a la memoria, y de allí a las narrativas de la experiencia vivida al interior del conflicto armado. Es así, que el lenguaje y lo discursivo, cuya manifestación es visible a través de la narración de los actos de lesa humanidad por parte de las víctimas, resulta en cantidad de ocasiones insuficiente, negada o desplazada por otras prioridades desde el imaginario social de lo que significa la reparación, y se desconoce que “la subjetividad de las víctimas exige escucharlas, acudir a sus relatos, a sus memorias, comprenderlas como sujetos en permanente construcción, que devienen entre el sujeto doliente y el sujeto político” (Tabares, 2011, p. 16).

En este marco, los diálogos para hacer frente a dicha reproducción a una violencia que genera formas cada vez más elaboradas de deslegitimación de las comunidades y de los discursos, son excepciones al conflicto, sobre todo en zonas geográficamente rurales (Pécaut, 2015). Como consecuencia la anulación del diálogo y la concertación se adscribe a la historia del conflicto ya que, en los territorios

se silencia a las víctimas y se tiende a sepultar los hechos de barbarie, ubicando vedas a la memoria que aumentan la dificultad de reparación de los sucesos victimizantes (Andrade, 2012a). Sin embargo, a menudo la violencia logra ramificarse en otras acciones, potencialmente capaces de modificar la instrumentalización bélica y el control político de los grupos, ejemplo de ello son las acciones comunitarias de resistencia, la preservación de la memoria, la tradición oral-narrativa (historias, canciones, trovas, etc.), y también, las medidas de autoprotección ante la violencia por parte de personas y colectivos, de allí que las víctimas, logren organizar recursivamente los eventos y su representación dando un nuevo sentido a su vida en el marco del posconflicto (Andrade, 2012b, 2017d). Lo anterior revela una resignificación de la violencia, de sus consecuencias, pero no el olvido forzado o la amnesia colectiva, sino una nueva representación del fenómeno violento, aspecto que Andrade (2017a) denomina violencia no-lineal.

La violencia no-lineal está representada por “el conglomerado de acciones que transforman conjuntamente la violencia acaecida y la memoria, en instrumentos de aprendizaje y de pedagogía para la paz y la construcción de paces” (Andrade, 2017a, p. 981), y señala además que Esta surge como medida de contraste ante una violencia lineal la cual, da cuenta desde una dimensión práxica de todas aquellas acciones y prácticas perpetuadoras de la violencia, el terror, la sevicia, el silenciamiento, el olvido forzado y todo acto de lesa humanidad bajo diversas formas de presentación-simbolización, mismas que dejan secuelas permanentes y a menudo invisibles en los diversos dominios de interacción antropológica de las víctimas; asimismo opera bajo una dimensión ideológica que posibilita la reproducción de sus manifestaciones destructivas, al respecto opina,

La violencia se torna lineal en cuanto a ideología, prácticas, cultura guerrillera, beneficios económicos e intereses socio-políticos, por lo que

puede estar presente tanto en la insurgencia como en el estado, al llevar en sí la impronta de la beligerancia, la imposición ideológica, el totalitarismo, la tortura, la exclusión, abuso de poder y anulación de la legitimidad del otro (...) dicha violencia, linealiza hasta la habilidad para cooperar en la reparación del otro, y que va más allá de los hechos, al convertir hechos reales en especulaciones, rumores o información distorsionada, con el fin de que menos personas comprendan la dinámica anulativa del conflicto armado colombiano. (p. 980)

En este tenor, es dable considerar que la violencia asume varias representaciones y formas discursivas, pero de ella pueden emerger también nuevos discursos y resignificaciones, convirtiendo el dolor en oportunidad de aprendizaje a la vez que en empoderamiento, de allí la importancia de la memoria y la narrativa de los hechos victimizantes. A propósito, Levinas (2015) da cuenta de cómo “el lenguaje significa el pensamiento a alguien, y en ese sentido, supone al otro” (p. 60), subrayando no solo la función interpretativa del relato sino su ubicación intersubjetiva. Al respecto, Zemelman (2004) reivindica la acción interpretativa del sujeto, que desde lo discursivo es capaz de transformar el deseo en pensamiento lucido, acompañando el mismo de la voluntad de construir discursos en que él como sujeto esté incorporado. Dicho así, la narración de los sucesos resulta pertinente pues busca que “las víctimas den cuenta de su experiencia vital, la vivencia de los hechos violentos como acontecimientos, y las elaboraciones personales o significados que le han otorgado a esta” (Tabares, 2011, p. 18). Análogamente Nieto (2010) indica que la “narrativa se refiere a seriar acontecimientos, describir momentos, rescatar voces, configurar contextos; en síntesis, a construir un discurso en forma de relato” (p. 81), siendo así un mecanismo usado por las comunidades para reafirmarse después de grandes cambios y dar cuenta de las transformaciones de una realidad (L. P. Rojas, 2014).

Para las víctimas, la narración llega a operar “en la estructura profunda de la identidad personal, es decir, [como imaginarios], se incrustan de manera inconsciente como límites de la propia autonarración, delimitando lo posible para la identidad” (Estrada, Ibarra, & Sarmiento, 2003, p. 136) lo que a su vez da cuenta de la representación social que se construye entorno a todas sus experiencias bélicas; en este tenor Jodelet (2007) señala que las representaciones tienen una función expresiva, de ahí que permitan acceder a los significados de sujetos individuales o colectivos y lo que atribuyen a un objeto de su entorno social-material, y examinar la articulación de los significados con su sensibilidad, deseos, emociones y cognición. Es así que, en tanto producción cultural, la narración puede llegar a operar como sistema, sobre todo si la cultura es entendida como un sistema “ordenado de significaciones y símbolos en virtud de los cuales los individuos definen su mundo, expresan sus sentimientos y formulan sus juicios” (Geertz, 2003, p. 70) apreciación retomada por Edgar Morin (1986) a partir de Ferdinand de Saussure, quien diría: “es una totalidad organizada, hecha de elementos solidarios que no pueden ser definidos más que unos en relación con los otros en función de su lugar en esta totalidad” (Morin, 1986, p. 124). El aporte de Morin al concepto de sistema radica en hacer una conexión entre la idea de totalidad y de interrelaciones, dando la definición de sistema como “unidad global organizada de interrelaciones entre elementos, acciones o individuos” (p. 124), lo cual guarda relación con la narración, en tanto el acto narrativo configura a su vez un sistema donde las palabras solidarias, remiten a un lugar e historia, y en tanto acción generan también, transformación; de este modo lo significativo del contenido en realidad no son los sucesos o hechos o los objetos materiales que le dan forma, sino la información que traen consigo dichos acontecimientos y objetos (Bateson, 1991). Respecto al valor de lo narrativo Guidano (1994), señala que la narrativa se ubica potencialmente en la experiencia inmediata del sujeto, de modo que el Self puede narrar su existir de un modo

explícito a través del lenguaje. Es así que tras lo sentido-experimentado por las víctimas, es el momento simbólico-narrativo el que cualifica explícitamente la vivencia dándole forma, unificando y explicando lo que acontece (Guidano, 1994). En este sentido el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2013) señala que la narrativa también da cuenta de la “heterogeneidad de los relatos y de sus significados, que alude a la diversidad de sujetos y grupos que hacen memoria desde experiencias y contextos diferentes” (p. 329); narrativas que a la vez sirven a la dignificación y al reconocimiento de su condición humana. La narración puede constituir así, permitiendo su incursión en el campo de las comprensiones y elaboraciones sobre las víctimas del conflicto, una posible estrategia de resignificación de lo que les ha pasado, es decir, dando cuenta de que más allá del desvalimiento del sujeto del conflicto “merece que se le reconozca su capacidad de inscribir, retroactivamente, un nuevo sentido en relación con lo ocurrido y de movilizarse frente a la estructura social y subjetiva que lo determina” (Velasquez, 2008, p. 40). En este tenor siguiendo a Nieto (2010) los relatos de vida se toman con cuatro fines: como fuentes de información, como ilustración para una situación descrita, como estrategias para conocer un evento y como instrumentos para la denuncia.

En torno a las narrativas de las víctimas aspectos como el asistencialismo estatal que limita el empoderamiento y genera dependencia a medidas reparatorias incipientes y de carácter externo, la información manipulada de los medios de comunicación, a la vez que aspectos socioculturales que median las interpretaciones y escenarios discursivos, entre otros, redefinen constantemente las categorías descriptivas de los hechos, a la vez que las acciones que posibilitan la confrontación recursiva, recurrente y organizacional de la condición de víctima. De esa forma y teniendo en cuenta lo inefable –innombrable- de las dimensiones y alcances emocionales de las secuelas de la guerra (Andrade, 2016c; Villa, 2014a),

se propone que la narración se indague en clave de resignificación, lo cual invita a conocer su incidencia sobre el tejido social posterior a la guerra y sus efectos sobre la comunidad y todos sus procesos vitales. Es así que la narración configura un núcleo de significados personales donde las personas readquieren su categoría de sujetos, es decir, entidades vivientes cògito-computantes (emiten pulso y están vivos) de imprintings socio-culturales diversos (Morin, 1977), potencialmente resistentes y reconocidos-reconocedores de su sufrimiento. Cabe anotar que la subjetividad se ha desarrollado desde múltiples perspectivas y experiencias colectivas, de modo que “la subjetividad colectiva en ningún caso puede ser referida a la sumatoria de subjetividades individuales, ella es el resultado de un proceso colectivo de formación de sentidos compartidos” (Velasquez, 2008).

En vista de lo anterior, el presente trabajo se enfoca en reconocer las posibilidades de transformación del conflicto, aludiendo al reconocimiento-conservación-enunciación de la memoria como dispositivo que integra la narración como un vehículo para la resignificación del horror vivido. La propuesta busca contribuir a la discusión en torno a las posibilidades que la narración tiene como herramienta de reorganización vital de las víctimas.

Retrospección: Dinámica del conflicto armado colombiano

El escalamiento del conflicto armado, teniendo en cuenta la heterogeneidad de sus procesos, así como la inclusión de todos los actores sociales en su génesis y transformaciones, implica un conglomerado de perspectivas interpretativas en el núcleo de la academia colombiana. En este sentido, si bien el fin de las interpretaciones a propósito de las razones del surgimiento del conflicto armado, de sus impactos, mutaciones y mantenimiento se dirige a ello, esto es, a interpretar, tal vez explicar y tentativamente, ojalá, a comprender, se trata de

diálogos historiográficos y conceptuales disímiles en algunos de sus componentes y coincidentes en otros. De suyo, puede hablarse de 3 grandes visiones a considerar en éste trayecto interpretativo del conflicto armado en Colombia:

La primera perspectiva, parte de Sergio De Zubiría Samper (2014) quien enuncia una protogénesis en el inicio del conflicto armado, dando cuenta de elementos que previos a las guerras posteriores y a la apropiación de tierra, ya eran fuertes indicadores en ese entonces. Así pues, para el autor, el origen o los orígenes están a finales de los años 20 y a lo largo de los 30 durante el siglo XX. Entre ello se encuentra la configuración particular del Estado- nación, las relaciones de poder, la tipología del conflicto social y las relaciones entre partidos políticos, entre otros (De Zubiría, 2014), lo cual da pie a pensar las características del reformismo de Estado y los vínculos, ya desde esa época, entre acción política y violencia. Esta postura entonces radica en el germen de una actitud política predominantemente clausurada para los movimientos sociales, transversal a un proceso capitalista que instaura “lealtades” de las elites para ejercer control y finalmente, un marcado bipartidismo. En el marco de la misma perspectiva, la propuesta de Darío Fajardo (2015) aduce al desarrollo capitalista en Colombia, con su consecuente valoración de la tierra. La propiedad y la acumulación son categorías que cotejadas con este primer grupo de perspectivas, asumen importancia nuclear en el origen del conflicto armado a partir de las luchas campesinas.

En adelante, podría decirse que el problema de la tierra se dilata, hasta generar un malestar social imperante. Tras reformas fallidas como la del año 61 para reestructurar el problema agrario a expensas de la contraposición de la llamada “Operación Colombia” que descartaba la viabilidad económica de los pequeños campesinos, se da la vinculación del país al negocio del narcotráfico, lo que marca una fase ascendente del conflicto, sumado a “la aceptación por parte de la dirigencia colombiana

de las directrices de la política norteamericana en términos económicos, políticos y militares” (Fajardo, 2015), y la fuerte propaganda contrainsurgente. En esta senda, el trabajo de Javier Giraldo Moreno (2015) alude a un análisis de la rebelión como un derecho tratado con seriedad y sistematizado en las prácticas que se ejercen a partir de él, partiendo entonces del hecho categorial de incumplimiento en la provisión de necesidades básicas, ya sea por medio de normas que estructuralmente impiden el acceso de la población a múltiples servicios, o bien, desde una lógica de libre mercado, dificultando el pago y la obtención plena de dichos beneficios para el grueso de la población (Giraldo, 2015).

Por último, en el grupo de académicos que postulan esta primera visión del conflicto armado colombiano se acentúa el problema de la tierra, su apropiación y los inconvenientes sociales derivados de ello. Al respecto Jairo Estrada (2015) concuerda en que los orígenes recaen en la década del 20 por los procesos acontecidos allí, y que se condensan en una pugna por el poder político. Según el autor, “contrainsurgencia y subversión son inherentes al orden social capitalista imperante en nuestro país. Si la subversión asumió también la expresión de la rebelión armada, ello se explica esencialmente por las condiciones histórico-concretas de constitución y reproducción de ese orden social” (Estrada, 2015, p. 4). La trayectoria cafetera es antesala de La Violencia, dando cuenta de cómo campesinos y trabajadores agrícolas desde tiempos arcaicos eran el más débil en las cadenas de producción y distribución.

Ahora bien, una segunda visión sobre los orígenes del conflicto armado considera el influjo del frente nacional, la herencia de la violencia bipartidista de los 50’s, así como su consolidación a razón del narcotráfico. Jorge Giraldo Ramírez (2014) en este sentido, retoma los criterios internacionales para la denominación de “guerra” y concuerda en que lo que acontece en el país, en esos términos precisos, se constituye como tal desde mediados de 1980, sin

desconocer los antecedentes; como tal, la creación de unas guerrillas, que para él declararon la guerra a un Estado que había instaurado desde el Frente nacional “los marcos constitucionales, la civilidad en competencia política y un margen apreciable para las libertades civiles” (Giraldo Ramírez, 2014). El autor alude a la ausencia de percepción del enemigo, o a la infravaloración de éste, como el pecado capital en el fortalecimiento de las guerrillas. Gustavo Duncan (2015), emparentado en puntos neurálgicos con Giraldo Ramírez, habla de la exclusión como factor clave durante el Frente nacional pero no reduce las causas a este episodio, al cual en su concepto debió sumársele una variable específica para dar forma al conflicto que hoy se conoce: la criminalidad. En ese sentido, el secuestro y el narcotráfico como prácticas de uso masivo en Colombia (Duncan, 2015) determinaron que la exclusión fuese un embrión potencialmente peligroso ante la conjunción con otros factores, y que lleva a su vez según esta postura -anclada en la segunda visión del conflicto-, a que la insurgencia justificara su accionar posterior amparado en dicha tercerización política. El narcotráfico transversalmente sustenta otras lecturas y pone sobre la mesa el asunto de si era un medio para un fin, es decir, un negocio para financiar la guerra o bien, se hacía la guerra para incrementar la producción (Duncan, 2015).

Una tercera perspectiva dentro de lo que se ha considerado aquí como una segunda visión del conflicto por los elementos más generales que comporta con respecto a la génesis, se encuentra en Francisco Gutiérrez Sanín (2015), en cuya lectura pese a no rastrearse una exaltación tan marcada del Frente nacional en términos positivos como en otras construcciones históricas, si concuerda en el influjo de la herencia de La Violencia en el escalamiento que tuvo el conflicto posterior. A partir de allí, el autor denominará este cruento periodo como guerra contrainsurgente (1960-actualidad) (Gutiérrez, 2015). La mirada de Gutiérrez señala en la producción ilícita de sustancias un factor que más allá de las herencias bipartidistas, magnifica

el problema.

Cerrando éste grupo de investigadores, Vicente Torrijos (2015) realiza un análisis interpretativo sobre el conflicto, el cual reconoce desde un comienzo, es irregular, es decir, se trata de “una confrontación que no se presenta de modo convencional entre varios Estados sino que ocurre de manera asimétrica entre actores [el Estado colombiano y las agrupaciones guerrilleras]” (Torrijos, 2015, p. 2). De manera central es de resaltar la producción y reproducción de prácticas en y por parte de los actores de manera creativa de acuerdo a las circunstancias, es decir, lo que él llama un conflicto “polimétrico” (Torrijos, 2015). Los antagonismos entre diversos actores y motivaciones de estos construyen la historia de la guerra contemporánea en Colombia, partiendo de “los intereses de unas organizaciones subversivas que, en procura de fortalecer sus posiciones y la lucrativa explotación ilegal de recursos escasos, se fundaron con claros criterios de racionalidad organizacional” (Torrijos, 2015).

Una tercera visión sobre el conflicto armado colombiano incluye las posturas del historiador francés Daniel Pécaut (2015) y el sociólogo Alfredo Molano (2015), quienes coinciden en señalar la violencia de los años 50's y su relación con los conflictos agrarios como el evento central en la génesis del conflicto que hoy se conoce. Esto lo complementan Darío Fajardo (2015) y Javier Giraldo (2015) quienes pese a estar incluidos en la primera visión por efectos de la temporalidad que ubican en el desarrollo de las confrontaciones armadas posteriores, son complementarios en esta [tercera] a razón del rol que para su interpretación ocupa la lucha por la tierra en la pugna guerrillas-estado. Si se parte de la postura del francés, habría que señalar primordialmente que no se trata de una visión netamente estructuralista sobre los orígenes del conflicto, planteando así que el trayecto que éste ha vivido ha tenido rupturas y continuidades (Pécaut, 2015). Las discontinuidades según Pécaut, se dan principalmente entre lo que significaron los

conflictos agrarios de los 30's y La Violencia, y entre las guerrillas de los inicios de los años 60's y las de los 80's (Pécaut, 2015), sobre todo por efecto del narcotráfico en su mutación, al tiempo que ello produjo nuevos mecanismos de desafío al estado y a la sociedad civil. Por otra parte, las continuidades vienen precisamente de ese Estado, que a juicio del historiador ha mantenido su debilidad en las regulaciones sociales, contribuyendo a la fragmentación territorial (Pécaut, 2015).

Molano (2015) en vía de lo anterior, habla de La Violencia como periodo dual, que parte de las crisis económicas que se evidenciaban ya desde los años veinte y que retoma todo su accionar en los cincuenta. Para él, el conflicto se ubica entonces allí, con causas en ambos periodos y con “dos factores originarios que se influyen mutuamente: el control sobre la tierra y sobre el Estado, especialmente a partir de la subida del precio del café, y los presupuestos de gastos de los gobiernos aumentan considerablemente” (Molano, 2015, p. 1). De suyo, señala Molano, la clase política colombiana, tenía conocimiento ya de cómo la lucha armada guardaba relación directa con la tenencia de la tierra. Según Fajardo (Fajardo, 2015) la tendencia a la concentración de tierra y capital, no sólo ha traído consecuencias desfavorables para propietarios y campesinos, sino que por sus consecuencias, ha sido la sociedad en general la realmente afectada. Por su parte, Javier Giraldo (2015) pone el acento en la tierra como eje en torno al cual giran múltiples necesidades básicas, por lo que esa insatisfacción de estas necesidades relacionada con un acceso malogrado a la propiedad y la acumulación desigual, provocan acciones bélicas de demanda.

Una síntesis general, aduce al surgimiento del conflicto armado entorno a la exclusión/ desigualdad y la criminalidad en el marco del secuestro y el narcotráfico (Duncan, 2015), practicas estas, que no necesariamente fundantes de la insurgencia (no tanto así en el caso de los

paramilitares desde el comienzo subsidiados por ello) fueron complementos significativos en el fortalecimiento militar y estratégico de las organizaciones guerrilleras y en últimas, del complejo entramado social presente de manera transversal en los años ochenta. Otra gran causa, que abarca más que visiones y puntos de coincidencia importantes entre los autores, obedece precisamente a la tierra, la expropiación de recursos y la acumulación del capital en el origen del conflicto. En este sentido, es un punto que ya sea históricamente de manera superficial o extensa, o conceptualmente de manera densa o circunstancial, hace parte de todas las elaboraciones de los autores mencionados. Bien entrado el periodo del Frente nacional o a partir de las políticas de exclusión agraria de los años 20's, la lucha por la tierra representa un factor menester en la comprensión de la violencia, del momento y posterior (Fajardo, 2015; Giraldo, 2015). Esto es el detonante y el mantenedor al tiempo, de la emergencia de luchas campesinas, asesinatos selectivos, desplazamientos forzados y grupos paramilitares.

El papel activo y directo de los EE.UU frente al conflicto armado interno abarcaría de igual manera las perspectivas de gran parte de los académicos aquí expuestos, teniendo en cuenta, al igual que con el tópico anterior, las gradaciones de responsabilidad atribuidas de acuerdo a las posturas y determinaciones atribuidas al evento en la construcción de cada autor; no obstante, Renán Vega (2015) pone en el centro del análisis este proceso, cuyo influjo identifica inicialmente, por el interés de esa política extranjera en financiar la guerra para subordinar a Colombia a los altos mandos y a las políticas originarias de EE.UU, al tiempo, que reconoce el rol de la revolución cubana y la consecuente expansión del comunismo en la intervención militarista de ese país a Colombia por medio de programas antidroga, contrainsurgentes y de financiación.

Consecuencias a corto, mediano y largo plazo en las víctimas

Teniendo en cuenta que las víctimas, aun siendo sujetos responsables de sus acontecimientos vitales más íntimos, atravesados a su vez por las vicisitudes comunes a la vida humana, tienen el aliciente de una negación a su acontecer y sentir a razón de la guerra, siendo portadores de un sufrimiento particular relacionado con “la violación de sus derechos básicos por parte de los actores armados” (PNUD, 2003, p. 119). De esta manera, las víctimas, no solo son actores vinculados al escenario violento al ser vulnerables directamente por desplazamiento, minas antipersona, desaparición forzada y demás acciones radicales, sino que en tanto sujetos, el desarrollo de estas prácticas dan cuenta de daños e impactos significativos en la historia de cada uno de los actores involucrados. Así, los impactos son de diverso orden, procedencia e intensidad, ya que en ello inciden aspectos como la intencionalidad de los verdugos, las características particulares de la víctima, el apoyo recibido, la sevicia, la intempestividad de los hechos, así como también, la participación por omisión o daño por parte del Estado (CNMH, 2013).

En cada uno de los casos y sin perder de vista las implicaciones particulares, según Juan David Villa (2014b) en un intento por comprender el proceso y las consecuencias sin patologizar de manera desmesurada, enfatiza en tres esferas que tienen que ver con la vivencia subjetiva ante las experiencias límite, hablando específicamente de la violencia sociopolítica; estas son para el autor, la dimensión emocional, cognitiva y comportamental. En cuanto a la primera esfera subjetiva, las consecuencias van desde el profundo dolor y tristeza hasta la experiencia narrativa y real de desconsuelo, desolación y desasosiego. El miedo y la zozobra se suman a Esta primera esfera en conjunto en muchas de las ocasiones, con la impotencia, la rabia y el rencor (Villa, 2014b). En esta vivencia particular, Andrade, Parra & Torres

(2011), indican que las víctimas nunca están exentas de morbilidad siendo los factores de riesgo para la salud mental elevados, considerando la afectación a la capacidad de resiliencia y que la tendencia psicopatológica más elevada es la ideación paranoide.

Continuando con Villa (2014b), en la dimensión cognitiva se evidencia el pensamiento obsesivo a partir de los hechos, la culpa, la represión y/o negación del dolor, pensamientos de venganza, ideas suicidas y pensamientos defensivos, manifiestos a menudo verbalmente a través de sus historias y narraciones. Mientras tanto, en la esfera comportamental, la víctima pierde interés en la vida cotidiana, aumenta la desconfianza, llevando al aislamiento y al quiebre de vínculos, a la privatización del daño, agresión a otros más débiles o a conductas autolesivas. Aun cuando gran parte de estos efectos bélicos desestructuran la calidad de vida, las relaciones comunitarias y la construcción continuada de sí mismo (como comunidad, familia o individuo), la vivencia comportamental señala Villa (2014b), trae consigo también potencialidades; esto es, el trabajo de duelo que se efectúa por medio de la memoria, la solidaridad y el fortalecimiento de vínculos, al tiempo que se desarrollan acciones de lucha y resistencia.

Estas manifestaciones, que precisamente pueden desde un principio ser conceptualizadas desde el marco de lo subjetivo aun cuando se repiten en grupos, comunidades y sujetos, atraviesan la vivencia y la experiencia de las víctimas, y es por tal razón que su manifestación palpable en términos de los inmediatos al hecho, o aquello que se desencadena después, es relativo e inherente a lo que con respecto al CNMH (2013) se manifestaba arriba. En esta medida, se hablaría de una complejidad añadida frente a las consecuencias del conflicto: el continuum en lo temporal, lo geográfico y en lo subjetivo, partiendo de que “la prolongación indefinida de la guerra supone la

normalización de este tipo de relaciones sociales deshumanizantes cuyo impacto en las personas va desde el desgarramiento somático hasta la estructuración mental, pasando por el debilitamiento de la personalidad” (Martín-Baró, 2003, p. 372). Esta continuidad a pesar de su especificidad en cada hecho o comunidad, o bien, de acuerdo a la presencia de recursos institucionales o de movilización social, presenta en la mayoría de las víctimas una cronología o probabilidad de aparición de acuerdo a la asimilación de lo traumático que representa. Así, se habla de un estado inicial de shock que a nivel práctico, determina la incapacidad para reaccionar o evaluar la situación. Cuando se admite la realidad, el estado de tristeza y dolor es el más frecuente y que cronológicamente sigue al estado inicial; según el testimonio de una víctima captado por Villa (2014b): “hay días en que lloro, porque esto es algo... esto es una herida que nunca se cura ni así que le den a uno lo que le quieran dar, ya lo dañaron a uno...” (p. 187).

A éste dolor, muchas veces “expulsado” de sí mismo para evitar el dolor de quienes hacen parte del espacio familiar (por lo general los hijos) o para mantener aun algún grado de funcionalidad, se instaura permanentemente y da lugar a la pérdida del sentido vital (Villa, 2014b). Si a esto se le suma el déficit de las condiciones materiales como el desempleo, la pobreza, la vivienda inadecuada, el acceso a servicios, y otras consecuencias psicosociales como la exposición a nuevas violencias y el escaso apoyo psicológico y social (MSF, 2007), es evidente la profundidad del malestar en las víctimas, lo que da cuenta por un lado de la nostalgia frente a la pérdida y posteriormente de un efecto ya no frente a esta, sino frente a la desigualdad de poder, esto es, la rabia e impotencia (Villa, 2014b), cuyas manifestaciones transitan desde lo somato-psíquico hasta la ideación de venganza (Andrade, 2017b). El miedo y el terror, siendo transversales al proceso, se pueden ubicar como impactos que cronológicamente proceden

a la rabia ya que desde allí, las posibilidades de repetición y la pérdida de lazos sociales se hacen patentes y determinan otras condiciones comportamentales con las que se tiene que lidiar en la nueva cotidianidad asumida. Por lo visto, en el espectro que va desde las consecuencias a corto, mediano y largo plazo, en el plano subjetivo (que abarca lo colectivo, lo público y lo privado) se puede presentar cualquiera de estos elementos en algún punto existencial relacionado con la experiencia de guerra sin ser delimitado de manera cuantitativa por un periodo espacio-temporal o el número de “síntomas”, por el contrario, se trata de un “atravesamiento” de estas vicisitudes por la vida de los sujetos que puede ser transmitido desde la memoria y no necesariamente exclusivamente desde las cifras.

En pocas palabras, el conglomerado de consecuencias sobre las víctimas en consonancia con los demás daños causados por el conflicto armado, puede enmarcarse en los siguientes componentes: las huellas emocionales, el daño moral (estigmatización, devaluación y humillación), los daños socioculturales (desconfianza, aislamiento y no recreación), la vulneración de los más vulnerados (mujeres, niños, niñas y adolescentes, Afrocolombianos e indígenas), pérdida de espacios democráticos traducidos en la criminalización de líderes y lideresas, persecución y represión, todo lo cual se relaciona con el terror extendido a las poblaciones, la devastación natural y social, y por supuesto, la incertidumbre (CNMH, 2013). Los roles familiares modificados o trastornados hacen parte de los efectos, cuyas secuelas se evidencian en generaciones venideras, y la impunidad, factor frecuente y no atenuado en gran parte de los procesos, que afecta finalmente a las víctimas desde la legislación que formalmente debe brindar las medidas de protección. Retomando a Villa (2007), podría resumirse gran parte de esta vivencia como situación de postración, de sentimiento impersonal que afecta la dignidad, en el contexto de ausencia de redes de apoyo, pobreza extrema y miseria

económica y moral, y que además, busca reparar lo irreparable (Andrade, 2012a), lo que quiere decir que,

El daño causado no puede borrarse por la dimensión desbordante del dolor, el sufrimiento causado y lo inexplicable del hecho violento en sí mismo. Por ello, la reparación debe basarse en reconocer que no es posible “volver al estado anterior del hecho violento” y sobre este reconocimiento, construir medidas que dignifiquen a la víctima y sus familiares. (CNMH, 2014, p. 23)

En conclusión, las consecuencias a corto, mediano y largo plazo de la guerra en las víctimas del conflicto armado guardan relación con la memoria y las narrativas de los hechos victimizantes ya que el progreso del daño causado depende fundamentalmente de la aproximación de las experiencias dolorosas y traumáticas a su integración- fusión en la vida entera de los sujetos. Por consiguiente, el derecho de las víctimas y la consecuencia lógica de la intensidad de las acciones de la guerra es el vivenciar la angustia y la pérdida de referentes como realidades intangibles, no obstante su delimitación parte de que las múltiples manifestaciones sintomáticas y emocionales, pasen por la transacción narrativa en términos de visibilización y aproximación al sufrimiento personal y la alteridad como recurso inmediato a la desconexión o generalización de toda la experiencia con respecto al dolor, es decir, la posibilidad de que más allá de la dificultad de llevar la emoción al lenguaje al creer que la vida está acabada o que no queda nada más por lo cual luchar, en la rememoración la persona encuentre alternativas en aras de reconstruir el sentido de su vida (Jimeno, 2008), visibilizando otras facetas de su existencia que aun con creciente dificultad, trascienden a los episodios violentos, y el darse cuenta de que otros atraviesan por episodios similares y con sentimientos diversos, lo que ayuda a identificarse en el dolor pero también con las posibilidades de avanzar.

Guerra, violencia y terrorismo

Cuando se habla de estos tres componentes en el contexto colombiano, las líneas divisorias desde el punto de vista conceptual y práctico resultan insuficientes o ambiguas, sobre todo cuando, en primer lugar, es difuso lo que separa la violencia común de la política en el país (Chernick, 2008 citado por Gonzalez & Molinares, 2013), lo que da lugar en cierta medida, a vincular la guerra en el sentido del conflicto armado, con la violencia en general a manera de difusión entre la población, y consecuentemente a invisibilizar otras violencias, que si bien en algunos casos son reductos de la socio-política, obedecen a lógicas cotidianas de individuos y comunidades no vinculados directamente con el conflicto. Así mismo, hay que señalar, que el terrorismo, en tanto arma física y psicológica, que afecta el espacio y los cuerpos, así como las prácticas de los sujetos en un mundo cotidiano dado, se fusiona también con la guerra y la violencia (Baudillard & Morin, 2003) pues tanto sus medios como sus finalidades en la degradación del conflicto, se alimentan del terror, especialmente sobre la población civil, en tanto dispositivo de control, pues como lo indica Daniel Pécaut (1999) los actores armados recurren a él como una estrategia normalizada considerando esencial la disputa entre los grupos de los mismos territorios, por lo cual el terror es un medio de aislamiento entre civiles y estos ya que los primeros pueden significar un apoyo potencial desde la lógica bélica.

Teniendo en cuenta la ambigüedad señalada y los efectos potencialmente globales del conflicto, entre ellos, los ya enunciados para las víctimas específicamente, podría decirse que la guerra incluye la violencia discriminada e indiscriminada, con finalidades mayoritariamente de disputa por la legitimidad política, es decir, una pugna moral por gobernar la sociedad (Trejos, 2013), donde el terror impera como mecanismo de superioridad y en este sentido, como guerra psicológica, así, lo instrumental supera con creces la importancia

de la humanización del rival y de los civiles, y la razón es reemplazada por la agresión, los operativos militares sustituyen el análisis situacional y los recursos de todo tipo se dirigen a la destrucción del otro (Insuasty et al., 2010; Insuasty & Vallejo, 2012); dicho de otro modo, la violencia no se constituye en un recurso que abra paso a la reflexión sobre las narrativas del conflicto y sus posibilidades de solución a partir de las vivencias y los aprendizajes, sino en la respuesta por excelencia y habitual en el desarrollo de confrontaciones y acuerdos (Martín-Baró, 1992). La instrumentalización del conflicto grosso modo, determina gran parte de las acciones anulativas, la sevicia de los actores armados, los abusos y excesos propios de la linealización y estructuración lineal del conflicto (Andrade, 2016b, 2016c, 2017c), al tiempo que recrudece el perfeccionamiento de los modos y medios de anulación selectiva, la financiación y actualización bélica de los grupos armados, y el deseo imperante por el control territorial, mental (memoria-narrativas), y los recursos derivados del narcotráfico para financiar la guerra.

Respecto a la violencia estructural, Galtung (1998), señala que la instrumentalización de la violencia aporta una noción de esta que trasciende su génesis innatista en la naturaleza humana, para ubicarla como un potencial destructivo, mismo que puede existir también frente a las acciones de conciliación, acuerdo y legitimidad. En esa medida, la violencia preexiste en tanto, posibilidad en las relaciones humanas, pero sólo se desarrolla ante circunstancias específicas. De allí que se configure como una construcción social emergente de los significantes histórico-sociales de cada cultura (Gallo-Acosta, 2008). Ergo, existe una violencia visible, que se evidencia por los daños materiales, las muertes y demás flagelos humanos y que se denomina como violencia directa, no obstante, las raíces de la misma se remiten a violencias invisibles como la cultural y la estructural (Galtung, 1998). Es preciso anotar que ambas legitiman las modalidades de la violencia, en primera medida al ser difícilmente modificables a razón de que están

arraigadas en la tradición histórica, así como en el sistema político en términos de normas y leyes, y segundo, a razón de la justificación cultural de prácticas anulativas que encuentran asidero en los valores, las victorias, las derrotas y los mitos (Galtung, 2003).

De suyo, los significantes y la simbolización de la guerra en el marco del conflicto armado y la violencia expedita, invita a que los actores asuman posturas representacionales de lo que realizan en el espacio social (Bourdieu, 1989) otorgando identidad a su accionar, por esta razón los comportamientos presentan implicaciones prácticas y discursivas directas, que alteran las ideas, nociones, la interacción social, la memoria y las narrativas de los afectados. Cabe mencionar que tal vez el aspecto que las hace directas, referencia lo que el antropólogo Víctor Turner (1975) denomina dramas sociales, los cuales no son el producto del instinto, sino de modelos y metáforas que están en la vida y la mente de los actores sociales, y que referencian y dan sentido a las vivencias de inequidad, exclusión, abusos de poder etc., en personas, colectivos y comunidades, otorgando a ellas un claro tinte político y cultural. Correlativamente las actitudes, según Galtung (1998) son imprescindibles a la hora de comprender cómo las representaciones y narrativas que influyen sobre los daños visibles e invisibles que la violencia produce, reproduce y mantiene linealmente (Andrade, 2014, 2016b). Desde allí las contradicciones, los núcleos conflictivos y los instrumentos para ejercer la violencia dan pie a dicotomías vitales (Galtung, 2003), visibles para el caso de esta investigación en la disgregación entre memoria y narrativas, tanto como en las acciones para acallar las voces de las víctimas o revictimizarlos.

Finalmente, y en vías de complementar lo anterior, Pécaut (1997) habla de una “banalización” o trivialización de la violencia, dando cuenta de un

silenciamiento y disminución de la visibilidad de las situaciones de terror, lo cual no debe confundirse con una “cultura de la violencia”, idea constantemente difundida entre la identidad del colombiano. Esta categorización de la violencia, que dicho sea de paso, llevaría a la violencia generalizada, ya que se asume desde su continuidad de lo violento como evento, manifiesta en el incremento y también, en la regulación –manipulación, restricción, ejemplificación- de las situaciones de hostilidad, con las cuales se logra que el terror se constituya en una ley y no una excepción (Baudillard & Morin, 2003). En el mismo sentido desde una mirada relacional con base en los aportes del paradigma de la complejidad de Edgar Morin (1973, 1977, 1983, 1984, 2010), Andrade (2016; 2016a, 2017, 2017a, 2017b) acuña los categorías de violencia lineal y violencia no-lineal, con las cuales se comprende la multidimensionalidad-complejidad del fenómeno violento, y donde la linealidad respecto a la violencia da cuenta de “una condición de inevitabilidad, dado los continuos procesos históricos de exclusión social, exterminio, inequidad, abusos, segregación, cooptación del poder e impunidad que lo rodean” (Andrade, 2017d). En este tenor dicha linealidad permite la persistencia, reproducción y re-simbolización constante de una violencia a menudo silenciosa que se instala en la palabra y en el cuerpo, en la interacción y la convivencia.

De suyo, la violencia se reproduce desde la intencionalidad, el control social y la eliminación selectiva al fortalecer la lógica amigo-enemigo y en todas las practicas anulativas (Andrade, 2016c) en las que se incluyen también, la barbarie, la memoria y las narrativas de las víctimas. No obstante, desde la no-linealidad, al reduccionismo del fenómeno se suma una posibilidad de transformación en donde las acciones de resistencia surgen ante la centralización del poder para subvertir el orden de coerción e impunidad, ambas lineales por parte de los actores armados violentos (Andrade, 2016a). Las víctimas así, ante la percepción de una violencia inamovible, pero también cuestionados

ante su necesidad de transformación se constituyen en protagonistas de la narrativas respecto a las configuraciones verbales e interaccionales de los violentos, es decir respecto a la inter-subjetividad de la interpretación y experimentación real de sus vivencias; de allí que el mismo conflicto incube en su seno, la posibilidad de organización de acciones particulares y comunitarias que pueden modificar la realidad (Ortega, 2008; Andrade, 2016b). El acto de violencia entonces, más allá de su omnipotente destructividad, demanda un tratamiento distinto, teniendo en cuenta que como tal, siempre opera como marca imborrable y por consiguiente sus efectos son estructurantes de la constitución subjetiva (Castro, 2005).

Lo anterior da pie a reconsiderar su función, al tiempo que el reconocimiento de su potencial de transformación en tanto resolución de conflictos de manera pacífica (Galtung, 1998), haciendo énfasis en su dirección, es decir, en la elección de una comprensión dialógica no-lineal de las acciones destructivas (Andrade, 2016b, 2017c), y también en su alcance, o sea, en la exclusividad de las funciones de solidaridad y cooperación entre los actores vinculados a su trama, aspecto que referencia la construcción conjunta de una conciencia ciudadana de “tierra-patria”(Morin & Kern, 1993), misma que supone una procedencia en común de todos los seres vivos, una identidad como especie y, un destino común de la humanidad más allá de la pertenencia geográfica o ideológica, escenario en que la memoria, las narrativas vitales, la enseñanza, los aprendizajes, previenen a las comunidades y sociedades de repetir las situaciones que históricamente degradan su calidad de vida.

Panorama investigativo de la narración y de la subjetividad

La subjetividad está relacionada con la influencia del discurso y el lenguaje como ejes articuladores de la experiencia narrada, postulando con ello su importancia desde la convivencia y la ciudadanía

(Ocampo, Méndez, & Pavajeau, 2008), o también desde la pedagogía (Muñoz, & Pélaez, 2010). Asimismo, se encuentran investigaciones que abordan ambas categorías –narración y subjetividad- desde su significación conceptual, es decir, desde su importancia para el conocimiento, y en ese sentido es de señalar las investigaciones de Ruiz y Estrevel (2008) quienes enfatizan en el lenguaje compartido como referente para la construcción subjetiva de las personas, de modo que lo discursivo representa un acontecimiento social que conlleva aprendizajes culturales a través de los acontecimientos por los que atraviesan. Por esta vertiente, la propuesta de Aranguren (2009) desde una Psicología social crítica, aborda el concepto de la subjetividad de manera teórica, reafirmando desde la subjetividad una producción de sentidos que obedece al tiempo a la emancipación epistemológica de las personas mediante la comprensión de su distinción y similitud con respecto a los demás.

Respecto al conflicto armado y su repercusión en las víctimas, resaltan los trabajos “Síntomas y traumatismo psíquico en víctimas y victimarios del conflicto armado en el Caribe colombiano” (Aristizábal et al., 2012); “Discursos y Percepciones: experiencia vivencial de las víctimas civiles de MAP, AEI y REG e instituciones de la zona Caribe” (Loaiza, Rodríguez & Peluffo, 2010) y “Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas / sobrevivientes del conflicto armado colombiano” (Villa, 2014a) donde se encontró que la memoria y las narraciones contribuyen al acompañamiento psicosocial de manera emancipadora, privilegiando las elecciones de las personas y de paso, fortaleciendo procesos como la dignidad, la reivindicación de quienes han resistido al conflicto y la participación política. En términos de descripción del problema, en el rastreo investigativo se encuentra un dominio de planteamientos teórico-conceptuales, que si bien comportan importancia como estado del arte,

en términos empíricos dificultan su comprensión; por ello se rescatan las investigaciones de Huertas, Dávila, & Castillo (2011) y de Abello, Amaris, Blanco, & Madariaga (2009), pues relacionan la subjetividad con situaciones específicas y fácticas, explicitando el eje sobre transformaciones de la realidad y sobre el conocimiento de problemas.

Con respecto a los objetivos de las investigaciones reseñadas, la revisión determina aportes en términos de importancia teórico-conceptual de la subjetividad como noción a partir de categorías como sentido personal (González Rey, 2010), y sus repercusiones en ambientes relativamente distantes a las víctimas como el aula, resaltando la posibilidad de identificar la subjetividad a partir de las narraciones (Paz, 2013). De igual manera, la narración no se desarrolla teóricamente sin ser abordada primero por la subjetividad como eje abarcador que presupone a esta; en ese sentido, se identifican posturas para trabajar la subjetividad que van desde la psicología cognitiva y constructivista, principalmente desde Vygotsky (Ruiz & Estrevel, 2008), la concepción del sujeto desde el psicoanálisis, fundamentalmente partiendo de Freud y Lacan (Velasques, 2013) y desde las ciencias cognitivas y las teorías de los sistemas, es decir, Varela, Maturana y Luhmann (Muñoz & Pélaez, 2010).

El grupo de investigaciones que se indagó, desde artículos científicos hasta tesis de maestría, concluyen con una articulación de la subjetividad con procesos de transformación, a saber, cómo sistema que organiza el mundo de las personas (Muñoz & Pélaez, 2010), dotación de significado a los discursos relacionándolo con el otro eje que es la narración (Ruiz & Estrevel, 2008), desde los efectos del conflicto o experiencias de alta intensidad sobre ella (Loaiza, Rodríguez & Peluffo, 2010) o bien como el núcleo del que parte una formación ciudadana o en la escuela (Ocampo et al., 2008; Paz, 2013). En ese sentido, la subjetividad en la mayoría de los trabajos alude a lo discursivo como

vehículo de interpretación, así como también, a las luchas cotidianas y al sentido desde la narración en medio del horror (Villa, 2014a), y las opciones de transformación de las poblaciones que resisten (Velasques, 2013). En este tenor la narración acude en favor de la subjetividad ya que, evita el olvido forzado reivindicando el sentir de los sobrevivientes, reaviva su empoderamiento y posibilita la transformación integral de sus vivencias dolorosas (CNMH, 2013).

Subjetividad y subjetividades respecto a la guerra: lo que el conflicto genera en las víctimas

El calificativo o categorización de víctima, aun cuando permite la posibilidad de abarcar el conjunto de procesos legales, normativos y demás aspectos de trámite ante y por medio del Estado social de derecho, esto es, especialmente a partir de la ley 1448 o ley de víctimas (Congreso de la República, 2011) que prescribe como objeto “establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas (...)” (Congreso de la República, 2011, pt. 1) resulta un insumo de causas materiales que dependen de la formalización de los eventos acontecidos en cada lugar y en cada familia, comunidad e individuo. Es por esto, que al margen de la priorización en términos de la urgencia de atención que requiere la población vulnerada por el conflicto armado colombiano, la categoría de víctima, cuando se toma en sentido literal, o bien, cuando se asume su permanencia inalterable en el tiempo de quien o quienes son vulnerados, existe el riesgo de perder de vista que cada víctima en la dimensión de la legalidad, es un sujeto.

De suyo, para desarrollar una comprensión, que en este caso específico no pretende operar a profundidad sobre las repercusiones de la ley o sobre cada aspecto de esta que niega la subjetividad, es necesario asumir la misma (la subjetividad) como una condición, estatuto o construcción procesual

que sin lugar a exclusión, involucra al sujeto. Esto teniendo en cuenta además que tal como se viene abordando, cada proceso histórico, conceptualización sobre el conflicto y consecuencias de la guerra, tiene como núcleo, a veces implícito, a veces explícito, al sujeto que es protagonista de la degradación que el terrorismo produce a través de sus impactos. Partiendo de la noción de sujeto, si nos remitimos a Ferrater Mora (2004), puede tratarse al sujeto de forma lógica, ontológica, gnoseológica o psicológica, es decir, como aquello de lo que se afirma o niega algo, como un componente en el dualismo objeto-sujeto desde lo cual propende a un juicio, como aquello que es 'cognoscente' o bien, como elemento psicofísico. La noción de sujeto, pese a estas posturas que pueden rastrearse por la historia de las ciencias sociales y humanas, la teología y otra infinidad de ramas de la filosofía, difícilmente puede reducirse a una de ellas. En el caso específico de éste trabajo, es significativo el hecho de la irreductibilidad del concepto, que al tiempo, da cuenta de la potencia del sujeto en sí mismo, del sujeto como acción, siendo así un campo problemático que por lo mismo se desenvuelve temporalmente (Zemelman, 2010).

Es así que la víctima tampoco puede limitarse a su descripción jurídica y en tanto constructor de su propia subjetividad, no permite –o al menos no debería- mutilar las perspectivas que la incluyen en el mundo de posibilidades, es decir, el sujeto no debe “arroparse sobre el manto de la inercia” (Zemelman, 1998, p. 7). Edgar Morin (1998b) lo asume de tal forma, cuando subraya la paradoja del sujeto, pues según él, es evidente por ejemplo cuando se hace referencia a éste en la mayoría de lenguas existentes como primera persona del singular, sin embargo, señala su no evidencia cuando es imposible ubicar de manera exacta su proveniencia, forma, base o apariencia, y menos aún, cuando se lo sitúa desde los determinismos de cada una de las ciencias. González Rey (2008) da cuenta de esto cuando dice,

La subjetividad ha representado uno de los temas que históricamente ha tenido un tratamiento más ambiguo en el campo de las ciencias sociales. Por una parte, se asocia de forma general a una concepción mentalista e individualista de carácter metafísico, e insistentemente se presenta como una reminiscencia de la filosofía moderna del sujeto. Sin embargo, en la modernidad básicamente se desarrollan los conceptos de cogito y conciencia, los cuales, por alguna razón, se van deslizando en el lenguaje, tanto del sentido común, como de la filosofía, hacia el concepto de subjetividad. (González Rey, 2008, p. 227)

Asimismo, la subjetividad y el sujeto, su núcleo inexorable, se han constituido como ruido, fuente de errores, llevando a la exclusión del observador de lo observado (Morin, 1998b), dando pie al cierre de problematizaciones no sólo de tipo académico-teórico, sino, en el caso de las víctimas de violencia socio-política y demás eventos deshumanizadores, sistematizando el sufrimiento y la recursividad de los actores, quienes no son el producto de una sola cosa, por el contrario, son los productores y la consecuencia de su multiplicidad, la diversificación de sus experiencias y las formas de verlas. Por consiguiente, más allá del rechazo y de la controversia de incluir al sujeto en el debate contemporáneo y a riesgo de subvertir el orden de las delimitaciones logradas frente al campo de estudio del conflicto armado en Colombia, es significativo y necesario partir de una subjetividad que nace de un sujeto problematizado y complejo, no únicamente por el acontecer de su historia vital, sino por las posibilidades de acción en el marco de las pretensiones lingüísticas, sociales y políticas que hacen de la víctima un elemento estático.

La definición de Morin (1998) sobre el sujeto es un punto de partido en esta vía, ya que admite la contradicción en su constitución, pues la autonomía es uno de sus atributos sin excluir la dependencia, constituida en el individuo-sujeto humano desde el intercambio con otros, por lo que su acercamiento –no definición- alude a lo bio-lógico desde el

cómputo y el cogito, es decir, las operaciones de carácter cognitivo con la capacidad de producir emergencias de sentido tras la organización. Aunque el sujeto no es conceptualmente delimitable, la aproximación desde el pensamiento complejo da cuenta de la incursión de esta categoría en la ciencia nuevamente, y de un sentido que parte de un situarse en el centro de si-mismo, capacidad que si bien es interdependiente, es intransferible, es decir, nadie puede decir “yo” más que el propio sujeto (Morin, 1998b). Los autos de los que habla el autor (autonomía, auto-eco-organización, auto-exo-referencia), son entonces los que otorgan un estatuto de subjetividad y que como se ha dicho, hacen emerger el sentido. Se es sujeto siempre que se ubique en el centro de ese “yo”.

La postura de González Rey (González Rey, 2010) en otro de sus trabajos es entonces complementaria cuando dice que la subjetividad al tener un origen cultural, es susceptible de expresar todas las actividades y procesos humanos; en consonancia con esto, retoma el concepto de sentido subjetivo que parte de los aportes de Lev Vygotsky (1987 citado por González-Rey, 2010), diciendo que el sentido es una formación dinámica y compleja que incluye en su zona al significado por medio de la palabra en contexto. Esto entre otras cosas, le otorga la cualidad de una subjetividad histórico-cultural que subraya la generatividad de la psique y autonomía de las emociones, de manera que permite la conversión del sentido. Cabe anotar que entre Vygotsky (1987) y sus aportes al respecto del sentido y los desarrollos de lo histórico-cultural frente al sujeto de González-Rey (1999, 2002, 2008, 2009, 2010), la noción de sujeto de Morin se muestra aun con mayor pertinencia, sobre todo cuando se resalta la autonomía en tanto elemento central en el proceso. A partir de la organización que es capaz el sujeto (Morin, 1998b) y por ende, la producción de sentido, se puede hablar de un sujeto que más allá de ser denominado víctima, logra integrar lo simbólico y lo emocional en un proceso recursivo (González Rey, 2010).

En éste orden de ideas, en consonancia con la noción de sujeto arriba mencionada, el desarrollo del concepto de subjetividad de Fernando González Rey (2002) indica entonces un producto elaborado, es decir, un “sistema complejo de significaciones y sentidos producidos en la vida cultural humana (...) [por eso es un] sistema procesual, plurideterminado, contradictorio y sensible a la cualidad de sus momentos actuales, el cual tiene un papel esencial en las diferentes opciones del sujeto” (González Rey, 2002). La subjetividad entonces desde la propuesta del cubano es una condición histórico-cultural, donde se requiere la idea de un hombre que narra su propia realidad, y la idea de una realidad que toma forma de acuerdo a los contextos de acción del sujeto (Díaz Gómez, 2006), así, es útil porque ubica temporalmente la presencia, el estar-en-el-mundo, o sea, la experiencia misma (Ricoeur, 2004, p. 113). En esa medida, alcanza la forma de memorias, lo cual sería fundamental para evitar el olvido, y proveer mecanismos de elaboración social y plantea la necesidad de una comprensión sobre el papel que juega la narración en dicha subjetividad constituida, al menos en parte, por las experiencias victimizantes, así como en las posibilidades de su resignificación, al tiempo que abre el interrogante sobre la articulación entre narraciones y memorias como parte fundamental de una pedagogía para la paz.

La apuesta del sujeto del conflicto armado buscaría trascender la potencialidad inicial, para pasar a la concreción de alternativas particulares de sentido (Zemelman, 2010). Procesualidad que en sí misma significa tensión con la organización subjetiva previa, pero que en últimas da cuenta de su fuerza motriz, tanto en el sujeto como en la subjetividad (Díaz Gómez, 2006). Además, las movilizaciones resultantes de dicha fuerza, ponen en marcha la intersubjetividad para contrastar con la esfera denominada por Jodelet (2007) como trans-subjetiva y que significa todos los condicionamientos sociales pero que pueden

ser transformados por el pensamiento que resiste y afirma la autonomía, todo lo cual hace de los vulnerados, actores que se construyen a sí mismos; esfuerzo que Touraine (1997) denomina Sujeto. Éste aparte de vivir por su construcción, es movido por la resistencia a un “desmembramiento en un universo en movimiento, sin orden ni equilibrio” (Touraine, 1997), términos que ni siquiera en su literalidad estarían demasiado lejos de la inminente violación a los derechos humanos, la memoria y las narrativas de las víctimas que se dan en la guerra en Colombia.

Con lo visto hasta aquí, lo que hace al sujeto en el marco de su autonomía, recursividad, auto-organización (Morin, 1998b), potencialidades, alternativas, construcciones y ubicación en el centro de su universo, es en síntesis, un posicionamiento frente al mundo, esto es, sus elecciones, incluso en medio del desorden inherente a cada proceso que está por delante. Allí puede hablarse de resignificar, precisamente, pues el sujeto actúa calladamente por fuera de la legislación (Gallo, 2007) y evidencia que ha elegido algo nuevo, algo que en medio de la tensión con sus producciones subjetivas anteriores, arroja un elemento que empuja a un acto. De suyo, sujeto y subjetividad, son actor y proceso por si acaso existe ambigüedad semántica, por lo que resignificar la subjetividad involucra inexorablemente una resignificación del sujeto, en donde éste “pone en juego su capacidad para asumir la precariedad como desafío, la incertidumbre como posibilidad, para vencer la fragilidad y el miedo (...) enfrentando lo inesperado sin dejarse replegar en su condición de víctima permanente” (Tabares, 2011).

En el interjuego constante que involucra al sujeto en una compleja relación de inclusión y exclusión, donde sus elecciones están a pesar de todo en el contexto del caos, es de resaltar que junto a la inherencia de éste proceso de reproducción de condiciones de supervivencia, existen las condiciones materiales y simbólicas del conflicto

que ejercen acción sobre la subjetividad de las víctimas (Pécaut, 1999). En este sentido, son estas las emergencias a las que se enfrenta un sujeto proclive a la resignificación de sus condiciones; no obstante, el trayecto que va desde la construcción de sentido subjetivo inicial anterior a la violencia, pasando por el hecho victimizante, hasta una nueva auto-eco-organización, está plagado de sufrimiento, pérdidas y frustración. Como se ha señalado en cuanto a la violencia, la guerra y el terrorismo, la subjetividad está presente siempre, pues alude al deseo, al cuerpo y al vínculo social, pero a modo de arbitrariedad, irregularidad y exceso; condiciones que con todo, siguen siendo marcas de lo humano (Castro, 2005).

Se trata de dramas sociales, pues estos “son unidades de procesos inarmónicos que surgen en situaciones de conflicto” (Turner, 1975), caso que se presenta en las víctimas de la guerra en cada región de Colombia, que si bien poseen particularidades de acuerdo a la estructura política, económica y social, comparten según el concepto del antropólogo Víctor Turner (1975), unas fases transversales al drama social a saber: inicialmente la quiebra, representada por una fractura en las relaciones sociales, la cual se da de manera pública y visible para todo el grupo social, y las normas pierden validez afectando las representaciones, la memoria y las lógicas sociales. Esto es especialmente significativo para el caso de las redes de poder que ejercen los grupos armados al interior de las comunidades, pues terminan cooptando las funciones de las instituciones y su legitimidad. Seguida a esta fase, sobreviene la crisis, caracterizada por la extensividad del quiebre a un conjunto mayor de relaciones, aspecto manifiesto en las víctimas vulneradas que no sólo se ven afectadas directamente, sino también, indirectamente a partir de las vivencias y afectaciones de los entornos, ambientes, ecosistemas, familiares, amigos, sistemas económicos-sociales y actividades culturales.

A ello sigue la acción de desagravio, fase posterior que alude al intento de los actores por limitar los efectos de la crisis a través de mecanismos de ajuste que a menudo son de corte ritualístico; lamentablemente, por la estructura de dominio y violencia lineal ejercida por los actores armados, la población no ejerce acciones de desagravio en cantidad de ocasiones durante el dominio instrumental al tiempo que quienes ejercen la violencia limitan la crisis legitimando acciones como el trabajo, los roles familiares y el futuro de los más jóvenes. La fase final, en consonancia directa con los mecanismos de la anterior, se denomina reintegración, e idealmente persigue el reconocimiento social del grupo perturbado mediante su legitimación a partir de las diferencias; como se señaló justo atrás, esta legitimación puede ejercerse de otras maneras desde la perspectiva del conflicto interno, pues la reintegración puede indicar en el mejor de los casos, una banalización de lo que pasa en el territorio, de manera que la subjetividad de las víctimas se fusiona con las acciones de los perpetradores con fines de supervivencia.

En esta medida, las últimas fases son complementos de la subjetividad en caso positivo, mientras que afectan de manera no funcional sobre la misma cuando los grupos armados y la lógica del conflicto las emplean de manera estratégica. Pécaut (1999) indica por ello que una de las situaciones que caracteriza el terror es precisamente la construcción de nuevas referencias subjetivas, en donde se crean formas de identificación por medio de la coacción e incluso voluntarias. Junto a esto, el dominio del territorio y la temporalidad estratégica hacen parte de un tríptico de consecuencias sobre la subjetividad (Pécaut, 1999). Como se trata de deformaciones de estos tres factores, el autor los asume desde su antagonismo, dando cuenta, primero, de una desterritorialización, donde los espacios a nivel del país, fluctúan por el dominio de todos los actores armados pues están vinculados finalmente por las redes de fuerza y el control a

larga distancia de los mismos, desmaterializando el territorio (Pécaut, 1999). La pérdida paulatina del territorio geográficamente hablando, lleva a la inminente borratura simbólica, y en este sentido los lazos comunitarios desaparecen. Seguidamente, se habla de una destemporalización, en la medida que el sincretismo de prácticas de terror y su degradación en el tiempo, hacen del conflicto con respecto a la subjetividad de las víctimas, una mitología cronológica y explicativa, pues se atribuye a cada escenario violento un inicio definido y reductible a ser proporcional entre sus causas y consecuencias, y a los vulnerados, se les incluye directamente en el espacio social violento ya sea por las «condiciones culturales» del colombiano, supuestamente violento por naturaleza y por su historia.

Finalmente, el sociólogo francés se refiere directamente a las prácticas sobre la subjetividad cuando en el tríptico antagonico de las prácticas de terror, subraya lo que ha denominado desobjetivación. Este proceso está ligado con los dos anteriores y si bien el autor señala la posibilidad siempre abierta de las víctimas para reafirmarse en su relato, no niega que la intensidad y frecuencia de experiencias bélicas “puede engendrar una discontinuidad en la identidad narrativa y cuestionar la inscripción del relato individual en el colectivo” (Pécaut, 1999); así mismo, mostrar ambigüedad en la elección de normas y valores contrarios. De lo expuesto hasta aquí, en síntesis, la subjetividad se muestra como una categoría ontológica irreductible a los factores causales del conflicto armado, pues las víctimas no solo ocupan los espacios que son del dominio instrumental de los actores armados, sino que en tanto sujetos, son elementos transversales a todo el entramado de las acciones beligerantes y del desarrollo posterior a los hechos victimizantes. En esa medida, las subjetividades se ven afectadas por las condiciones de la guerra, y las marcas del terror se instauran en los cuerpos que son evidencias simbólicas de la sevicia con que el conflicto persigue sus objetivos.

Los sujetos son escenarios de un dolor indecible, sin embargo, al mismo tiempo, son los precursores de la confrontación con las condiciones de injusticia y dominación y allí se asumen como responsables de la transformación de sus condiciones de minusvalía, ocupando un espacio en el contexto de las alternativas y las elecciones. Cabe aclarar que la subjetividad que se toma en el presente trabajo, desde esa perspectiva, alude a las experiencias de horror derivadas de la confrontación armada y sus prácticas anulativas, no obstante, las víctimas como sujetos, son portadores de experiencias que van más allá de la guerra y por eso sus subjetividades están constituidas también por sentidos y significados que no necesariamente son traumáticos o dolorosos.

Narraciones: el valor de lo narrativo para las víctimas

Partiendo de la subjetividad y de la agencia del sujeto víctima del conflicto armado frente a su acontecer, la narración constituye en sus múltiples formas, un dispositivo de acción en la resignificación de las condiciones de existencia, lo que implica su transformación en consonancia con los elementos externos, sin reducirse a uno de ellos, pues ni lo simbólico ni lo emocional es causa del otro (González Rey, 2009). De esta manera el sujeto, al ser portador de una subjetividad da cuenta de su historia personal de acuerdo a sentidos y significados (González Rey, 1999) que lo convierten en un ser con sentido de distinción, continuidad y reflexión (Aron, 2000), es decir, un sujeto narrativo. Pese a la potencialidad de las víctimas, junto a la negación de procesos de transformación, se ha silenciado la narración para abordar lo sucedido y puntualizar las posturas específicas de cada sujeto que ha sufrido la guerra en particular, sobre todo teniendo en cuenta que a las experiencias bélicas les es propia una complejidad “que obedece a que los dispositivos no son acciones o procesos puntuales, sino una imbricada red de imaginarios y representaciones

anclados en las estructuras de sentido que sustentan la vida diaria” (Estrada et al., 2003). Lo descriptivo de la historia, en esta medida obedece a una lógica estatal y de formalidad, afinada para activar rutas de atención y mecanismos de supervivencia, sin embargo, su contribución a la reparación integral es insuficiente en términos de entendimiento y subjetivación de cada narración.

Como punto de partida en la comprensión de lo que significa la narración respecto a la subjetividad, es menester decir que la palabra es un acto, en el sentido de la filosofía del lenguaje (Briones, 2002), así la narración se constituye en un dispositivo más que solamente en una manera de transmitir experiencia; ergo, la narración es experiencia en sí misma y de ahí la importancia para el sujeto que enuncia algo de su experiencia personal y colectiva. Por eso en complemento con lo anterior, Jerome Bruner (2004) en el marco de las ciencias sociales y específicamente en el campo de la psicología rompe con la tradición positivista que le resta importancia a la subjetividad, para añadir a la lógica, el componente de la intuición, y a la razón, la emoción y la creatividad, procesos igualmente fundamentales en la construcción del conocimiento. Aunque Bruner no habla de narración específicamente en algunas de sus obras, si lo hace de relatos y de una modalidad narrativa del pensamiento (Bruner, 2004); de manera que en contraste con la argumentación que busca convencer al otro, el relato produce semejanzas con la vida. El sujeto del conflicto no persigue aprobación de veracidad, sino que quiere y requiere, representar sus vivencias, sufrimientos y alternativas, en últimas, su posicionamiento frente a la vida, cosa que escapa a la sistematización y universalidad de la historia, ya que el relato no es una calca de los modelos de la realidad, es la manifestación de aquellos que se tienen en la mente (Bruner, 2004).

Según esto, habría desde el punto de vista cognitivo-emocional, dos maneras de concebir los eventos que por medio del lenguaje se refieren

al conflicto por parte de las víctimas si se tienen en cuenta las modalidades de pensamiento del autor. Desde la modalidad narrativa, se hablaría de un trayecto o proceso que denota las pautas de significado y en esa medida, mostraría que aun cuando las personas tienen la capacidad de recrear situaciones, estas son una producción de significados que pasa por las vicisitudes de las intenciones del sujeto (Bruner, 2004), es decir, lo narrado surge de una búsqueda entre un espectro de posibilidades, y es por eso que más allá de ser enunciativo, no es causal y ni siquiera lineal, por el contrario, moviliza al tiempo que relata. Su complemento, la modalidad paradigmática o lógico-científica, caracterizada por la descripción y la explicación, busca causas generales y por ello no producen algo nuevo (Bruner, 2004). En este tenor, la narración es transgresora porque en su creatividad añade significados implícitos a lo que ya está dado y por eso su producción para el sujeto es mayor, de allí que marque procesos como la subjetificación (descripción de la realidad que excluye el ojo omnisciente) y perspectivas múltiples, esto es una mirada del mundo simultánea no unívoca (Bruner, 2004).

El valor de lo narrativo, partiendo de lo dicho hasta aquí, reside en la emergencia de nuevos modelos de la realidad, mismos que en el contexto de la guerra corren siempre el riesgo de cristalizarse en visiones reduccionistas o fatalistas. Esto no precisamente en un sentido patológico o vedado para las víctimas, quienes por supuesto son proclives a ello desde un sufrimiento que no fue solicitado o voluntario, pero sí haciendo un llamado al reconocimiento de nuevas formas de relatar lo sucedido, incluyendo la posibilidad de “negociar y renegociar los significados mediante la interpretación narrativa” (Bruner, 2006, p. 82). Se trata de no rechazar de entrada la posibilidad del sujeto que quiere emerger mediante su narración, desacreditando su visión particular y dramática de lo acontecido, incluso de lo que se siente con respecto a elementos que tal vez no sean relevantes

siquiera para el “registro” legal, pero sí para su constitución. Pues siguiendo a González Rey (González Rey, 1999), ello en las víctimas del conflicto armado colombiano implica que la enunciación de su historia personal es significativa porque incluye elementos irrepetibles y además, la prueba de que la imposición de versiones oficiales no agota la perspectiva narrativa, de allí que,

Los discursos no son soberanos sobre el sujeto, el sujeto tiene una capacidad generadora que marca sus procesos de subjetivación, y que le permite crear momentos de ruptura sobre los mismos discursos que lo constituyen (...) [siendo] afectado en sus dimensiones de sentido y significación, y en la diversidad de sus formas de organización por [su] actividad intencional, creativa y crítica (p.15)

La narración entonces, al igual que el sujeto, se asume desde su valor transformador siempre que se le considere en su carácter no-lineal al igual que la violencia, que como se dijo en otro apartado, más allá de sus efectos dañinos puede incorporar acciones de resistencia en su núcleo, modificando el panorama general de la situación. Aunque la narración conserve parte de aquello que se ha convertido en una huella emocional traumática por la intensidad y la inminencia de lo que ha vulnerado la subjetividad en un momento dado, no es excluyente el hecho de que esta (la subjetividad) por medio del ordenamiento de la narración, “subtiende cualquier ordenamiento de esa dimensión objetiva de la realidad comúnmente denominada experiencia humana” (Guidano, 1994). Esto significa que aunque las condiciones del conflicto sean crueles y desproporcionadas con la dignidad humana, existe un puente entre los elementos físicos y temporales, y la experiencia, de manera que es el sujeto el que narrativamente asume los eventos, permitiendo el intercambio de posibilidades y certidumbres establecidas (Bruner, 2004). Si bien es condición sine qua non el respeto a la vida y la dignidad de seres vivientes, no es tan rígido el hecho de que cada cual construye de

maneras diferentes como vivir y como resistir frente a la barbarie (Andrade, 2017; Morin, 2009)

Es de especial importancia reconocer el aporte teórico-práctico de Vittorio Guidano (Guidano, 1994) para complementar lo que se ha concebido aquí como narración, teniendo en cuenta al igual que con los demás teóricos, que si bien no se ubica con el termino exacto, hace referencia a lo que de forma estratégica, permitiría a las víctimas del conflicto resignificar la subjetividad. De suyo, aparte de lo nombrado en el párrafo anterior con respecto a la posibilidad de trascender la dimensión objetiva, Guidano (Guidano, 1994) enfatiza en la capacidad de experimentar y explicar, como móviles del reordenamiento de la experiencia, ya que la interpretación que resulta de la auto-comprensión cambiaría los patrones de la realidad, manifestando que los sujetos vivencian un mundo que es inherente a ellos mismos, pues no se desarrolla sin su protagonismo y por ende, tampoco se entiende sin la metaexperiencia. Para él, el conocimiento es un proceso proactivo de atribución de significados de la experiencia inmediata que se organiza desde lo que se denomina Organización de Significado Personal (O.S.P) y es por ello que la narrativa surge como una necesidad para dar cuenta del devenir emocional y unificar las diferentes experiencias (Lopez-Silva, 2014).

La postura de Guidano al considerar una mismidad o un self capaz de ser recursivo en la lectura que hace del medio y de las propias emociones, no solo se limita a concebir lo narrado como algo dado e infalible, por el contrario, puede rastrearse una concepción compleja similar a la de Morin (Morin, 1986, 1998b) cuando alude a que ese conocimiento adquirido que más adelante transforma la experiencia inmediata en una interpretación de la misma (el yo y el mí), no es “una curva suave de adquisición acumulativa, sino una curva discontinua en la que los periodos de relativa estabilidad estructural son interrumpidos por episodios de cataclismo de todo el sistema”

(Mahoney, 1991 citado por Guidano, 1994) que finalmente engendran reorganizaciones a manera de revoluciones personales, determinantes para el funcionamiento.

Conviene mencionar también, que entre Bruner y Guidano, la correspondencia resulta interesante aun cuando pertenecen a orientaciones cognitivistas distintas, pues el significado, que como se ha visto es una construcción, un proceso o como resulta más importante para el presente trabajo, un dispositivo de acción y una estrategia de resistencia a la linealidad de la violencia, lo cual es un elemento central en la teorización de cada uno: Guidano (Guidano, 1994) asume que “el aspecto más singular de la experiencia humana es su esfuerzo en pos del significado”(p. 28) mientras que Bruner (Bruner, 2006) como se ha visto, privilegia y complementa las visiones univocas con una modalidad narrativa humana, que genera la capacidad de internalizar un lenguaje y usar un sistema de signos para interpretar las relaciones existentes. Así, para ambos, la realidad no es un reflejo sin mediaciones pues, tiene que ver con la interacción entre los elementos propios de lo narrado como con los otros que son testigos de lo que se enuncia. Finalmente, dos aspectos expuestos por Bruner (Bruner, 2006) son útiles para entender por qué la narración es potencialmente estratégica: la reflexividad humana, que supone la capacidad de alterar el presente en función del pasado o viceversa; e imaginar alternativas, o sea, “idear otras formas de ser, actuar, luchar” (p. 18).

De lo anterior, siendo claro está, un debate inacabado y fértil, la narración, partiendo de su base oral-discursiva, es importante no solo por la visibilización del sufrimiento que genera, y que como se ha visto, tiene un valor organizativo, movilizador e interpretativo, sino que emocionalmente es más extensa que su contenido semántico (Balbi, 2004), lo que en términos individuales significa que la emergencia de tensiones frente a la propia subjetividad y los

productos en la praxis que ello genera, son procesualmente más eficaces que el acto mismo de hablar; para las víctimas esto implica que su decir tiene una utilidad por medio de lo que moviliza en el proceso de reconocimiento y auto comprensión. Cabe mencionar que no se trata por lo tanto de la narración como mera catarsis, sino de su recursividad para la identidad del sujeto, para la asimilación y la integración en pautas de comprensión más complejas y para la concretización de movilizaciones frente a la injusticia y el sufrimiento.

Las organizaciones de víctimas que se han puesto en la tarea de movilizar un discurso y transgredir la ley del silencio que impera en las regiones y en la vida durante los episodios de terror y postconflicto, e incluso las víctimas individuales que se arriesgan a tratar de “armar” el rompecabezas de su tragedia, dan cuenta de que cada acción es una expresión de vínculo, de afirmación de convicciones y valores, así como de otorgar sentido a las luchas, a las pérdidas y a ir más allá del dolor (CNMH, 2014).

Construcción de paz y paces. Propuestas desde lo narrativo y la memoria

En torno a los argumentos planteados respecto a la importancia de la memoria y de lo narrativo en los procesos de reparación integral e integrada de las víctimas, es preciso decantar los análisis hacia una construcción pedagógica de la experiencia narrada, que permita a su vez orientar acciones en pro de la resignificación de la experiencia dolorosa y la generación de acciones propositivas para superar las secuelas y dignificar la existencia de las víctimas de actos de lesa humanidad. Es así que las comunidades y las organizaciones mediante la memoria histórica, la cual se constituye por las memorias individuales y colectivas (CNMH & University of British Columbia, 2013), tienen la oportunidad de empoderarse de su devenir, reevaluando su protagonismo en los hechos acontecidos, dando cuenta en primer lugar, de un

testimonio de supervivencia, y seguidamente, de la apuesta por seguir resistiendo a título de agentes de cambio de una situación que sigue circulando a razón del silenciamiento, el miedo y la zozobra en otros lugares y colectivos sociales.

Las propuestas de memoria, que se vehiculizan a través de modalidades narrativas, adquieren condiciones de resignificación de la experiencia dolorosa en múltiples contextos culturales, y en el marco de propuestas colectivas-creativas que otorguen condiciones de resimbolización de la situación violenta. De allí que los escenarios privilegiados para construir memoria sean posibles en, a través y más allá de los espacios socioculturales y políticos. La construcción de memoria incluye la conversación cotidiana, los colectivos de difusión cultural (Villa, 2014b), los relatos por transmisión oral, el intercambio de historias entre poblaciones victimizadas, así como también, el reconocimiento y resignificación del sentido que se otorga a los escenarios de memoria, es decir, los lugares donde los hechos victimizantes tuvieron origen. Todo ello en conjunto, implica aseverar que la memoria hace que el dolor no permanezca estático y que además, no permita que el dolor se homogenice es decir, que linealice las experiencias del horror en personas, grupos y comunidades, en cuyo caso fortalece la identidad de los sujetos (CNMH, 2013).

La potencialidad subjetiva e intersubjetiva de las víctimas del conflicto, surge de haber sido situados en un espacio caótico, cuya presencia abre sin lugar a dudas la alternativa de elegir entre permanecer impávidos o transformarlo. La construcción de paz en éste tenor se presenta desde el momento en que el gesto de respuesta a la violencia recibida es la interrogación del pasado y la reivindicación de los sobrevivientes (CNMH & University of British Columbia, 2013). Al responder con la memoria y vencer el olvido, no solo se produce un acontecimiento de participación ciudadana, sino que se recuerda a la institucionalidad, a los grupos armados y a la comunidad en general, que el

olvido no existe, especialmente frente a aquellos que se fueron y que no en vano, resistieron y dieron su vida, en el caso de los líderes sociales, a una modificación radical de las condiciones de existencia de sus comunidades.

Como lo expresa Veena Das (Das, 2008) al hacer memoria se le da un hogar al lenguaje, de manera que se da una transacción en la cual lo que en algún momento se muestra extraño e inhabitable, se transforma en un dolor externalizado que indica la manera de vivir siendo consciente de que algo se ha perdido. En las víctimas esto precisamente contribuye a que la memoria y la narración se articulen con estrategias de paz y paces cuando en medio de la pérdida de toda esperanza, se asume que si bien no hay vuelta atrás, sí hay un panorama por indagar, a lo que se añade que la narración no se queda en el mensaje transmitido, pues el hecho de comunicarse “obliga” a que no se permanezca indiferente frente a los otros (P. Rojas, 2000). Todo lo cual en pocas palabras, remite a que la subjetividad en modo activo se niega al olvido y a permanecer en silencio, movilizand o mecanismos de reconocimiento, dignificación y cuestionamientos que no se remiten necesariamente al resentimiento sino a la construcción (CNMH, 2013), y a que las memorias colectivas son el ejemplo por excelencia de la alteridad, el hacer con y para el otro.

La narración y la memoria colectiva de la barbarie se ubica en la intersección entre el teatro social, lugar simbólico por medio del cual se representan los acontecimientos de la sociedad tanto a nivel oficial como en términos de la manifestación popular (Balandier, 1994); el drama social en tanto secuencia de sucesos sociales (Turner, 1975) derivados de la guerra y unificados en procesos de constreñimiento; y en la opresión ideológica (Moffat, 1974). La razón de que en el centro de todo esto se encuentre la narración radica en la capacidad del sujeto de subvertir el orden establecido con relación a su discurso, pues es en la teatralización donde las escenas traducidas en prácticas de resistencia, se hacen palpables y se elige entre representar un papel destinado al

control del sujeto o manifestar la inconformidad al darle vuelta al sentido imperante. De suyo, el drama social se ubica también alrededor de la narración por cuanto las acciones de desagravio y reintegración suponen la reubicación de la víctima en un escenario donde la tensión no solo lo reduce como sujeto sino que al contrario, lo incluye en una constricción con las condiciones de injusticia que favorece su autoconsciencia (Turner, 1975), es decir, moviliza el drama social producido por el escenario bélico en acciones de proactividad hasta aproximarse al reconocimiento que trae consigo sus propias acciones simbólicas y lingüísticas.

Hasta aquí, en ese espacio intermedio, la narración se torna importante porque hace las veces de protagonista en el escenario social, cambiando los «roles» otorgados por roles asumidos, de manera que el tercer componente, la opresión ideológica, la cual se asume desde los criterios de normalidad y adaptación que dictan lo que se debe y no se debe hacer con el sometimiento del otro bajo argumentos legitimados social y culturalmente (Moffat, 1974), ejerce una fuerte influencia sobre el discurso de las víctimas. Así, el asistencialismo, segmento del automatismo que genera la opresión, se quiebra cuando en el marco de la memoria, los oprimidos dan cuenta de su vivencia y allí, de los responsables, de los detalles que el estado por ejemplo muchas veces desconoce, de sus pérdidas y de los reductos de esperanza que se mantienen a pesar de la tragedia. Por ejemplo, una víctima afirma: “es como mantener viva esa fuerza para poder seguir esta lucha” (Villa, 2014b, p. 274). En este orden de ideas, la capacidad narrativa y de construir memorias, eclosionan desde el centro de los tres procesos mencionados, una subversión que da pie a procesos de acción e intercambio, y por consiguiente, de reconocimiento mutuo entre las víctimas, las instituciones y los demás actores del conflicto.

De lo anterior se desprende la necesidad de comprender la reparación como un proceso reticular, pues no es reducible al “intercambio” de condiciones de vida como tal vez se pretendería

en términos legales, ya que la pérdida es irreparable; más bien, se trata de la interrelación de elementos fundamentalmente resimbolizados y resignificados. Así, la reparación debe ser integral e integrada, esto es, acoger junto a ella, a la restitución y la reintegración (Andrade, 2017d), las cuales implican, por un lado, la recuperación de los vínculos y las solidaridades, la protección estatal y las garantías de no repetición; y por el otro, la reintegración de la memoria incluyendo el reconocimiento de lo vivido, junto con el perdón como elección y no como estamento moral. Así las cosas, la reparación no puede entrar en la lógica del discurso de la estandarización y del retorno a lo pasado, pues limita las acciones de las víctimas a la recepción de beneficios y a la naturalización de la victimización sin oportunidad de procesar los significados. En aras de un escenario de postconflicto visto desde la perspectiva de lo posible para las víctimas, debe entenderse que nada vuelve a ser lo que era aun cuando pueda aproximarse a su similitud, y es por ello que a la reparación, deben sumarse la dignificación de la memoria y el perdón en un escenario de coexistencia. Además, la memoria como acción de reconstrucción y no de señalamiento y sevicia, y la supervivencia en complemento de la vivencia previa a los hechos victimizantes.

Finalmente, todas estas posibilidades en clave de paz, pueden resumirse en acciones concretas como los grupos de apoyo mutuo en donde la escucha es fundamental, y en otras formas de expresión como lo lúdico, los actos performativos y los rituales (Villa, 2014b), cuya visibilización está en los colectivos de artes plásticas, escultura, literatura, cuentos, poesía y música, entre otros. Lo importante aquí, es que mientras los sujetos se ocupan de su sufrimiento, el rango de recursos de participación se amplía para generar espacios de dialogo contrarrestando escenarios de venganza, y es por eso que “va dejando su lugar de victimización para reconocerse como ciudadano, ciudadana, protagonista de su propio destino y del porvenir de su comunidad” (Villa, 2014b, p. 408).

Conclusiones

El conflicto armado colombiano es un fenómeno complejo que no se limita a la acumulación lineal de hechos históricos de barbarie, ya que su transformación resulta fluctuante y retroactiva, aspecto visible en el hecho que sus instrumentos de guerra, tácticas, efectos y móviles han variado de acuerdo a las coyunturas sociales; y también porque presenta muchas formas de abordaje teórico y social.

A estos elementos que se dirigen al conflicto como proceso impersonal se suma el de la subjetividad precisamente, y es allí cuando la violencia se pluraliza, paradójicamente, de acuerdo a las singularidades. Cada víctima, categorizada así a razón de la inclusión legal, pero sujeto por su producción e historización, es testigo de un conflicto distinto, y es por eso que se hablaría de tantas violencias como sujetos violentados existan, por lo cual la guerra, con el sujeto que habla de ella, opera bajo el principio dialógico según el cual dos términos contrarios no son excluyentes sino complementarios (Morin, 1998a); en este caso, la pluralidad del conflicto incluye en sí misma, la singularidad de las producciones de sentidos subjetivos de las víctimas sin que su contradicción implique la negación de uno de los dos.

La violencia en contraste con el principio dialógico, en torno a las lógicas de un conflicto degradado como el de Colombia, se ha situado a través de ejercicios de terror y normalización de las condiciones anulativas, por lo que el otro ha sido deshumanizado y desubjetivado al vulnerar directa e indirectamente el territorio y el tiempo de las comunidades.

La violencia desde este panorama es lineal y ejerce significativa influencia sobre las subjetividades, lo que implica una negación de la víctima como actor social de transformación y resignificación de las huellas de la barbarie. La no-linealidad de la violencia, se presenta así, como alternativa posible

ante el olvido, la repetición, la negligencia, la inoperancia y los actos de lesa humanidad, pues rescata la corresponsabilidad social y el rol de autonomía de las víctimas en el marco de una comprensión mayor de lo que acontece y de sus posibilidades de resistencia.

Ergo, la historia existe como herramienta lógica, pero el conflicto en el país con énfasis en sus protagonistas, manifiesta que recordar y narrar hacen parte de una producción indisoluble y complementaria así como lo hacen lo uno y lo múltiple. La memoria de la guerra y su valor simbólico remite a una posibilidad de reubicación de los elementos silenciados o discursivamente instrumentalizados por la historia “oficial” o por la descripción cronológica que permite la sistematización de las pérdidas.

En este sentido, comprender la resignificación de la subjetividad de las víctimas del conflicto armado a partir de la narración como se ha planteado en éste trabajo, se debe asumir como un ejercicio aproximado pero aun así, que reconoce la complejidad allí donde está: en el relato cotidiano, en los grupos de apoyo entre víctimas, en los actos de resistencia y en la diversificación de productos narrativos, que equivalen a los dramas personales de los individuos vulnerados y que a su vez forman grupos, haciendo de las vicisitudes, dramas sociales susceptibles de ser imaginados y plasmados de otra forma en detrimento de la opresión y a favor de la escenificación legítima de los portadores de la memoria.

El sujeto entendido en su identidad colectiva, política, ética y privada, en relación con su

resignificación, esto es, la transformación desde lo simbólico-emocional y desde lo histórico-cultural, pasa por la narración, pues al ser una manera de hacer memoria, recoge las experiencias desde su fuente primaria: el sí mismo, situado en el centro de los hechos, que es capaz de remitirse a ellos. Es por eso, que las experiencias victimizantes adquieren un matiz ontológico si se entiende que el conocimiento de las mismas es valioso en la medida que no se niega su procedencia, esto es, que parte desde el sujeto mismo que experimenta, y que es así mismo afectado por ese autoconocimiento procesado (Guidano, 1994).

Así es que la narración es precisamente el puente entre la experiencia y el sujeto, permitiendo otorgar significados, lo cual implica una producción más que una interiorización de pautas o normas, que recursivamente contribuye en el contexto de sus espacios y acciones a la producción de nuevos sentidos subjetivos (González Rey, 2009), desde allí es que la narración es dispositivo de resignificación, siendo extensible a la elaboración de mecanismos de participación ciudadana y de dignificación personal y colectiva. La memoria, diferente a la historia y llevada a su praxis, entre otras cosas por la narración, al ser una estrategia recursiva, siempre implicaría al sujeto como su agente, visibilizando la interrelación de elementos presentes en las víctimas, su complejidad, siendo al tiempo, la posibilidad de elaborar el malestar emocional y el sufrimiento subjetivo en un proceso de reconstrucción psicosocial que sitúe los procesos de reparación más allá del asistencialismo y la estigmatización para abrir las puertas al reconocimiento del dolor, al acercamiento de lo innombrable y a la escucha como pilar del reconocimiento de la alteridad.

Referencias bibliográficas

- Abello, R., Amaris, M., Blanco, A., Madariaga, C., Manrique, K., Martínez, M., ... Díaz, D. (2009). Bienestar y trauma en personas adultas desplazadas por la violencia política. *Universitas Psychologica*, 8(2), 455-470.

- Andrade, J. A. (2012a). Aspectos irreparables de la pérdida. Aproximación psicoanalítica. *Kavilando*, 4(1), 36–40.
- Andrade, J. A. (2012b). Psicología comunitaria y clínica-social, acercamientos desde un escenario de complejidad. *Revista de Psicología GEPU*, 3(2), 158–175. Recuperado a partir de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4392294.pdf>^{05Cn}<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=4392294>
- Andrade, J. A. (2014). Complejidad, conflicto armado y vulnerabilidad de niños y niñas desplazados en Colombia. *El Ágora Usb*, 14(2), 1–20.
- Andrade, J. A. (2016a). Complejidad: ¿A que solemos llamar subversivo? *Kavilando.Org*, 1–11. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.19736.80642>
- Andrade, J. A. (2016b). Problematización del fenómeno de la violencia a partir de la noción de no-linealidad desde el pensamiento complejo. *Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, AC*. Programa Dual Maestría-Doctorado en Pensamiento Complejo. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.28833.20325>
- Andrade, J. A. (2016c). Violencia lineal Resistencia en trujillo complejidades de la violencia. *Kavilando.org*, 1–11. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.21414.52809>
- Andrade, J. A. (2017a). Conocimiento y educación ecologizada: apuestas pedagógicas para reconfigurar el aprendizaje. *Pedagogías Críticas*, 1(5), 31–40. Recuperado a partir de https://www.rediberoamericanadepedagogia.com/pdf/5-Pedagogias_criticas
- Andrade, J. A. (2017b). La paz es un asunto de memoria: complejidades de la barbarie. *Revista Kavilando*, 8(1), 11–12.
- Andrade, J. A. (2017c). Violencia-lineal Y Violencia no-lineal. Dos oportunidades de comprensión del fenómeno violento. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.21498.08644>
- Andrade, J. A. (2017d). Violencia lineal: manifestaciones sociopolíticas de la violencia lineal a la luz del conflicto y el posconflicto. (pp. 977–982). Armenia: Encuentro Interinstitucional de Semilleros de Investigación EAM.
- Andrade, J. A., Parra, M., & Torres, L. (2011). Tendencias psicopatológicas en personas desplazadas y re-asedadas en el departamento del Quindío entre el 2005 y el 2011. *El Ágora Usb*, 11(2), 279–296. Recuperado a partir de <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/395/154>
- Aranguren-Romero, J. P. (2009). Subjetividades al límite: Los bordes de una psicología social crítica. *Universitas Psychologica*, 8(3), 601–614.
- Aristizábal, E., Palacio, J., Madariaga, C., Osman, H., Parra, L. H., Rodríguez, J., & López, G. (2012). Síntomas y traumatismo psíquico en víctimas y victimarios del conflicto armado en el Caribe colombiano. *Psicología desde el Caribe*, 29(29), 123–152. Recuperado a partir de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=82366437&lang=es&site=ehost-live>
- Aron, L. (2000). Self-reflexivity and the therapeutic action of psychoanalysis. *Psychoanalytic psychology*, 17(4), 667. Recuperado a partir de <http://psycnet.apa.org/record/2000-00917-003>
- Balandier, G. (1994). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Barcelona: Paidós.
- Balbi, J. (2004). *La mente narrativa. Hacia una concepción posracionalista de la identidad personal*. Buenos Aires: Paidós.
- Bateson, G. (1991). Epistemología y Ecología. En *Pasos hacia una ecología de la mente* (pp. 273–318). Buenos Aires: Lumen.
- Baudillard, J., & Morin, E. (2003). *La violencia en el mundo*. Buenos Aires: Libros del zorzal editorial.

- Bourdieu, P. (1989). El espacio social y la génesis de las “clases”. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, (7), 27–55.
- Briones, G. (2002). Epistemología de las ciencias sociales. En *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá: ICFES.
- Bruner, J. (2004). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J. (2006). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza editorial.
- Castro, M. C. (2005). Acercamiento a la violencia. Un recorrido de varios giros. En *Transgresión, goce y profanación*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- CNMH. (2013). *Basta ya!: Memorias de guerra y dignidad*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- CNMH. (2014). Entre la incertidumbre y el dolor: impactos psicosociales de la desaparición forzada. Tomo III, 309. Recuperado a partir de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/desaparicion-forzada/Tomo-III.pdf>
- CNMH, & University of British Columbia. (2013). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Congreso de la República. *Ley de víctimas* (2011). Colombia. Recuperado a partir de <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>
- Das, V. (2008). Lenguaje y cuerpo: transacciones en la construcción del dolor. En F. A. Ortega (Ed.), *Veena Das : sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas : Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar.
- De Zubiría, S. (2014). *Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Díaz Gómez, Á. (2006). Subjetividad y subjetividad política. Entrevista con el psicólogo cubano Fernando González Rey. *Revista Colombiana de Educación*, 50, 236–249.
- Duncan, G. (2015). *Exclusión, insurrección y crimen*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Estrada, Á., Ibarra, C., & Sarmiento, E. (2003). Regulación y control de la subjetividad y la vida privada en el contexto del conflicto armado colombiano. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 133–149.
- Estrada, J. (2015). *Acumulación capitalista , dominación de clase y rebelión armada*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Fajardo, D. (2015). *Estudios sobre los orígenes del conflicto social armado, razones para su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Recuperado a partir de <http://static.elespectador.com/archivos/2015/02/1952328280f79f83ccb8b9929c8d8fa5.pdf>
- Ferrater Mora, J. (2004). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Ariel.
- Gallo, H. (2007). *El sujeto criminal. Una aproximación psicoanalítica al crimen como objeto social*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Gallo Acosta, J. (2008). La constitución subjetiva de la violencia social. *Poesis*, (16), 1–7.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Enfrentando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Gernika Gogoratz.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Bizkaia: Gernika Gogoratz.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giraldo, J. (2015). *Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Recuperado a partir de

- <https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/informe-comisión-histórica-del-conflicto-y-sus-víctimas-la-habana-febrero-de-2015>
- Giraldo Ramírez, J. (2014). *Política y guerra sin compasión*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- González, F. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-CINEP.
- Gonzalez, R., & Molinares, I. (2013). Conflicto y violencias en Colombia. En *Violencia política y conflictos sociales en América Latina* (pp. 9–32). Barranquilla-Bogotá: Universidad del Norte-CLACSO.
- González Rey, F. (1999). El sujeto y la subjetividad: algunos de los dilemas actuales de su estudio. En *III Conference for Sociocultural Research* (pp. 147–165).
- González Rey, F. (2002). *Sujeto y subjetividad*. México D.F: Internacional Thomson.
- González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales Social subjectivity, subject and social representation Resumen. *Redalyc-org*, 4(2), 225–243. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67940201>
- González Rey, F. (2009). *Psicoterapia, subjetividad y postmodernidad. Una aproximación desde Vygotsky hacia una perspectiva histórico-cultural*. Buenos Aires: Noveduc.
- González Rey, F. (2010). Las categorías de sentido, sentido personal y sentido subjetivo en una perspectiva histórico-cultural: Un camino hacia una nueva definición de subjetividad. *Universitas Psychologica*, 9(1), 241–253. <https://doi.org/10.11144/305>
- Guidano, V. (1994). *El sí-mismo en proceso. Hacia una terapia cognitiva posracionalista* (1 edición). Barcelona: Paidós.
- Gutierrez, F. (2015). *¿Una historia simple?* Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Huertas, O. L., Guevara, R. D. L. D., & Castill, D. (2011). Transformaciones en las subjetividades de los trabajadores: Casos de empresas colombianas recuperadas. *Universitas Psychologica*, 10(2), 581–594.
- Insuasty, A., Balbín, J., Bastidas, W., Carrión, J., Pineda, J., & Mejía, W. (2010). *Las víctimas en contextos de violencia e impunidad. Caso Medellín*. Medellín: Instituto Popular De Capacitación –IPC; Fundación Forjando Futuros; Universidad de San Buenaventura Medellín; Comisión Nacional De Reparación y Reconciliación; Personería De Medellín.
- Insuasty, A., & Vallejo, Y. (2012). ¿Crear ambiente para la Paz? *Kavilando*, 4(1), 11–18.
- Jimeno, M. (2008). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. En F. A. Ortega (Ed.), *Veena Das : sujetos del dolor, agentes de dignidad* (pp. 261–290). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas : Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar.
- Jodelet, D. (2007). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Connexion*, 3(5), 25–46. Recuperado a partir de <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/mx/>
- Levinas, E. (2015). *Palabra y silencio*. En *Escritos inéditos* (pp. 51–77). Madrid: Trotta.
- Loaiza, L., Rodriguez, P., & Peluffo, A. (2010). *Discursos y Percepciones: experiencia vivencial de las víctimas civiles de MAP, AEI y REG e instituciones de la zona Caribe*. Cartagena.
- Lopez-Silva, P. (2014). *Posmodernidad y Narrativa. La discusión sobre el fundamento del self*. *Pensamiento*, 70(262), 121–148.
- Martín-Baró, I. (1992). *Guerra y salud mental*. En *Psicología social de la guerra* (pp. 24–40). El Salvador: UCA editores.

- Martín-Baró, I. (2003). Poder, ideología y violencia. Madrid: Trotta.
- Moffat, A. (1974). Psicoterapia del oprimido. Madrid: Humanitas.
- Molano, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Recuperado a partir de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/fragmentos-de-la-historia-del-conflicto-armado-1920-2010-1447167631-1460380435.pdf>
- Morin, E. (1973). El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología. Barcelona: Editorial Kairós.
- Morin, E. (1977). El método 1. La naturaleza de la naturaleza. Madrid: Editorial Cátedra. Colección Teorema Serie mayor.
- Morin, E. (1983). El método 2. La vida de la vida. Editorial Cátedra.
- Morin, E. (1984). Ciencia con consciencia. Barcelona: Editorial Antropos.
- Morin, E. (1986). El método 1. La naturaleza de la naturaleza. Madrid: Catedra.
- Morin, E. (1998a). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (1998b). La noción de sujeto. En Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad (pp. 67–90). Buenos Aires: Paidós.
- Morin, E. (2009). Breve historia de la barbarie en Occidente. Barcelona: Editorial Paidós.
- Morin, E. (2010). Pensar la complejidad. Crisis y metamorfosis. Valencia: Universitat de València.
- Morin, E., & Kern, A. B. (1993). Tierra Patria. Barcelona: Editorial Kairós.
- MSF (2007). Las víctimas del vacío: atrapados en el círculo de la violencia en Colombia. Médicos Sin Fronteras.
- Muñoz, Astrid y Pélaez, M. (2010). Acercamiento psicopedagógico al conflicto social y su proceso de transformación desde los conceptos de subjetividad y formación como sistemas autopoiéticos. Repositorio Universidad San Buenaventura Medellín, 1–133.
- Nieto, P. (2010). Relatos autobiográficos de víctimas del conflicto armado: Una propuesta teórico-metodológica. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 76–85. <https://doi.org/10.7440/res36.2010.07>
- Ocampo, A. M., Méndez, S., & Pavajeau, C. (2008). Las subjetividades como centro de la formación ciudadana. *Universitas Psychologica*, 7(3), 837–851.
- Ortega, F. A. (2008). Violencia social e historia: el nivel del acontecimiento. *Universitas Humanistica*, (66), 31–56.
- Paz, A. P. (2013). Las narrativas en construcción de subjetividad. Universidad San Buenaventura Cali.
- Pécaut, D. (1997). De la violencia banalizada al terror. El caso colombiano. *Controversia*, (171), 9–31.
- Pécaut, D. (1999). Configuraciones Del Espacio, el Tiempo y la Subjetividad En Un Contexto De Terror: el caso colombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, 35(enero-diciembre), 14. Recuperado a partir de http://kt.micrositios.net/action.php?kt_path_info=ktcore.actions.document.view&fDocumentId=14806&forceopen
- Pécaut, D. (2001). Guerra contra la sociedad. Bogotá: Planeta.
- Pécaut, D. (2003). Violencia y política en Colombia: Elementos de reflexión. Hombre nuevo editores.
- Pécaut, D. (2015). Una lucha armada al servicio del statu quo social y político. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- PNUD. (2003). El Conflicto, Callejón Con Salida. Bogotá: Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado a partir de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/5626>
- Ricoeur, P. (2004). Tiempo y narración. México D.F: Siglo XXI.
- Rojas, L. P. (2014). Subjetividad, cotidianidad y narrativa. Apuntes para pensar la subjetividad desde una mirada situada. *Tesis psicológica*, 9(2), 266–281.

- Rojas, P. (2000). La ética del lenguaje: Habermas y Levinas. *Revista de Filosofía*, XIII(23), 35–60.
- Ruiz, E., & Estrevel, L. (2008). La ideología y la transformación del sujeto. *Universitas Psychologica*, 7(1), 33–41.
- Tabares, C. (2011). Reflexiones en torno al devenir sujeto político de las víctimas del conflicto armado*. *Estudios Políticos*, 38, 121–167.
- Torrijos, V. (2015). Cartografía del conflicto. Pautas interpretativas sobre la evolución del conflicto irregular colombiano. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Touraine, A. (1997). ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Trejos, L. F. (2013). Aproximaciones teórico conceptuales en torno al conflicto armado colombiano. En *Violencia política y conflictos sociales en América Latina* (pp. 105–137). Barranquilla-Bogotá: Universidad del Norte-CLACSO.
- Turner, V. (1975). *Dramas sociales y metáforas rituales*. Cornell University Press.
- Vega, R. (2015). *Injerencia de los Estados Unidos, Contrainsurgencia y Terrorismo de Estado*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Velasques, I. (2013). *Mujeres en el norte del Cauca, de víctimas del conflicto armado a sujetos de derecho*. Universidad San Buenaventura Cali.
- Velasquez, J. F. (Ed.). (2008). *Conflicto armado: memoria, trauma y subjetividad*. Medellín: La Carreta editores.
- Villa, J. D. (2007). “Si no fuera por Dios, nosotros ya nos hubiéramos muerto”. *Víctimas, reconciliación y religión*. *Theologica Xaveriana*, 57(164), 565–589.
- Villa, J. D. (2014a). Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas/sobrevivientes del conflicto armado colombiano. *El Agora USB*, 14(1), 37–60. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Villa, J. D. (2014b). *Recordar para reconstruir*. Medellín: Universidad San Buenaventura.
- Zemelman, H. (1998). *Sujeto: existencia y potencia*. Barcelona: Anthropos; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM).
- Zemelman, H. (2004). En torno de la potenciación del sujeto como constructor de la historia. En *Debates sobre el sujeto perspectivas contemporáneas* (pp. 91– 104). Bogotá: Siglo del hombre editores.
- Zemelman, H. (2010). Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. *Polis*, 9(27), 355–366. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682010000300016>
- Zuleta, E. (2005). *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*. Medellín: Hombre nuevo editores.